

universidad
25
verdad

Nº 11

VEINTICINCO AÑOS

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

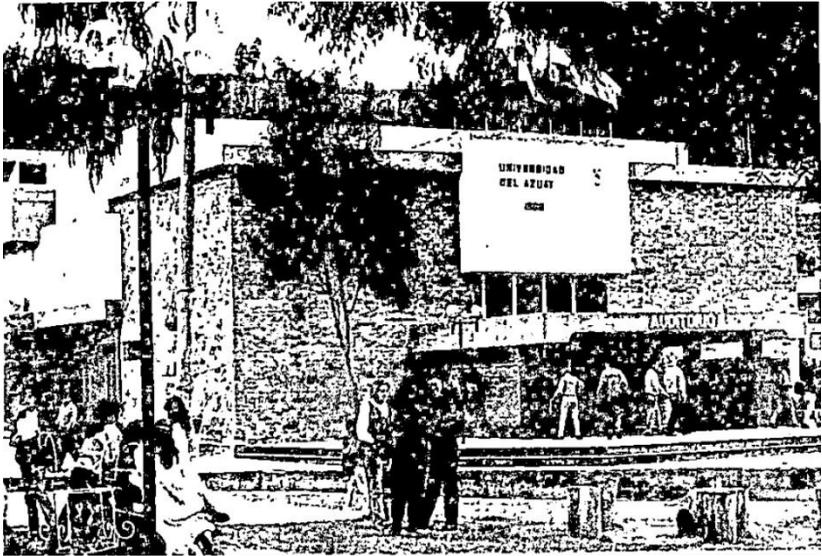
UNIVERSIDAD –VERDAD



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

N° 11

Agosto de 1993



Vista panorámica de la Universidad del Azuay

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes
Rector

Dr. Leonardo Moreno Aguilar
Vicerrector

Dr. Jorge Paredes Roldán
Decano General Administrativo

Dr. Raúl Córdova León
Decano de Investigaciones

UNIVERSIDAD-VERDAD

Revista de la Universidad del Azuay
Dr. Claudio Malo González Director

La responsabilidad por las ideas expuestas en esta revista corresponde exclusivamente a sus autores.

Se autoriza la reproducción del material de esta revista y se pide citar la fuente.

Canjes y donaciones: Biblioteca "Hernán Malo González" de la Universidad del Azuay

Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo Apartado Postal 981 Teléfono
881333 Cuenca-Ecuador

CONTENIDO

NOTA DEL EDITOR	7
LOS AUTORES	9
PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY Claudio Malo González	11
UNA BREVE HISTORIA Juan Cordero Iñiguez	33
LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y SU RESPONSABILIDAD HUMANÍSTICA Marco Tello Espinoza	53
LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Leonardo Moreno Aguilar	73
FACULTAD DE DISEÑO Dora Giordano Bacarelli	83
LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Paúl Turcotte	93
LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS José Cordero Acosta	105
NUEVA EVANGELIZACIÓN, TEOLOGÍA Y CULTURA Luis Alberto Luna Tobar	117

NOTA DEL EDITOR

Hace veinticinco años (octubre de 1968) inicia sus actividades el Instituto Superior de Filosofía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en Cuenca. El Seminario Mayor San León Magno, ubicado en el sector de Monay, es el local de esta nueva unidad académica superior en Cuenca. Buena parte de sus estudiantes son seminaristas que aspiran a tener una sólida formación para el sacerdocio, pero también acuden seculares. Años después, cuando ya funciona la Facultad de Ciencias de la Administración, pasa a ser la Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En 1991, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la ley y contando con informe favorable del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas comienza a gozar de autonomía plena con el nombre de Universidad del Azuay.

A lo largo de veinticinco años ha experimentado esta Universidad un crecimiento armónico en múltiples campos. Existen hoy seis Facultades y más de veinte Escuelas. Cuenta con un moderno y funcional campus dotado de cómodas aulas, laboratorios, bibliotecas y talleres. La seriedad con que lleva a cabo sus tareas académicas le han ganado alta respetabilidad y prestigio en la región y el país. Realiza también frecuentes actos culturales y de extensión para compartir con la comunidad sus conocimientos y experiencias. Cuenta con un Decanato de Investigaciones para orientar e incentivar esta área del quehacer universitario y publica obras selectas en los diferentes ámbitos sociales, culturales y técnicos.

En esta entrega de Universidad-Verdad se pone en consideración del lector artículos relacionados con las seis facultades que actualmente funcionan.

Ciertamente, en las últimas décadas la universidad ecuatoriana ha sufrido una seria crisis de la que aún no se supera. No pecamos de ilusos y vanidosos si es que afirmamos que la Universidad del Azuay ha sido una de las pocas excepciones en el Ecuador a esta situación crítica. Que conociendo los efectos de la misma en otras universidades, sus personeros se han empeñado -y con éxito- en evitar que este deterioro golpee gravemente a esta Universidad.

Cumplir veinticinco años de existencia gozando de respetabilidad por parte de la ciudadanía es, evidentemente, motivo de satisfacción pero también un reto muy serio para hacer frente con seriedad y solvencia a las demandas crecientes y complejas que la sociedad plantea día a día a la educación superior.

No cabe por ningún concepto dormirse sobre los laureles. Lo deseable y constructivo es estar permanentemente insatisfecho, pues todo lo que es obra del hombre, por exitosa que sea, es susceptible de perfeccionamiento. Aspira la Universidad del Azuay a continuar por el camino del mejoramiento constante, respondiendo con mística y creatividad a las exigencias de la siempre cambiante sociedad.

LOS AUTORES

CLAUDIO MALO GONZÁLEZ

Ex-ministro de Educación, Ex-decano de Coordinación Académica de la Universidad del Azuay. Profesor de la Universidad del Azuay.

JUAN CORDERO ÍÑIGUEZ

Ex-rector de la Universidad del Azuay, Ex-gobernador de la Provincia del Azuay. Profesor de la Universidad del Azuay.

MARCO TELLO ESPINOZA

Ex-decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad del Azuay. Profesor de la Universidad del Azuay.

LEONARDO MORENO AGUILAR

Vicerrector de la Universidad del Azuay. Concejal del Cantón Cuenca. Profesor de la Universidad del Azuay

DORA GIORDANO BACARELLI

Profesora de Diseño de la Universidad de Buenos Aires. Profesora invitada de la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay.

PAUL TURCOTTE

Doctor en Biología por la Universidad de Montreal, Canadá. Fundador de la Escuela de Biología y Profesor de la Escuela de Agrozootecnia de la Universidad del Azuay.

JOSÉ CORDERO ACOSTA

Doctor en Jurisprudencia. Decano y Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay. Ex-gobernador de la Provincia del Azuay.

LUIS ALBERTO LUNA TOBAR

Arzobispo de la Arquidiócesis de Cuenca. Canciller de la Universidad del Azuay. Fundador y Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad del Azuay.

**PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL
AZUAY**

Claudio Malo González

PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Toda organización humana se estructura, desarrolla y funciona de acuerdo con un conjunto de ideas que tienen que ver con su razón de ser, sus objetivos, propósitos y fines que pretende alcanzar. Con cierta frecuencia oímos de la "filosofía" de tal o cual empresa comercial o deportiva, usando la palabra acuñada por Platón para hacer referencia a los fines que persigue y a las ideas básicas que inspiran su funcionamiento. Si alguna organización tiene que estar fundamentada en principios y objetivos finales es una universidad debido a la razón de su existencia y su proyección a la sociedad. Por el respeto que el término Filosofía se merece en un centro de estudios superiores, preferimos hablar de principios de la Universidad del Azuay.

HUMANISMO CRISTIANO

La razón y la meta de una universidad es el ser humano; sus esfuerzos integradores se proyectan al hombre en términos inmediatos en la medida en que hombres enseñan a hombres; y en términos mediatos porque las personas formadas en la universidad deben luego revertir esa formación a la sociedad. En este sentido, la Universidad del Azuay -al igual que toda universidad- es humanista, pero es claro que las concepciones humanistas han variado a lo largo de la historia y dependiendo de los entornos filosóficos diferenciándose entre sí.

Todo tipo de humanismo parte de una teoría del hombre y esas teorías difieren en el tiempo y en los sistemas sociales y filosóficos. Los griegos tenían una teoría del hombre diferente a la de los Estoicos y Epicúreos. El humanismo cristiano concibe al hombre como compuesto de materia y espíritu debiendo dar prioridad en la tierra a la realización de valores espirituales. Tiene un destino trascendente y en sus relaciones con sus semejantes debe primar el amor del cual se desprende la paz y la solidaridad. Frente a una corriente cristiana que menospreció la vida terrena y los bienes materiales en función de una vida ultraterrena

superior y definitiva, otra corriente -de la que participamos- valora la vida terrena y sus realizaciones como obra de Dios en la que participa el hombre como co-creador.

Las modernas corrientes humanísticas hablan insistentemente del "hombre nuevo" lo que implícitamente hace referencia al hombre viejo y a la necesidad de cambiarlo. No hay satisfacción plena con el hombre tal y como es en el mundo que nos toca vivir y se aspira y desea cambiarlo puesto que es susceptible de perfeccionamiento. Frente a la realidad actual del hombre viejo tal y como es ahora, es necesario organizar su conducta tomando en cuenta cómo debe ser el hombre nuevo. Si tarea esencial de una universidad es educar y formar, compete a ella en buena medida funcionar proyectada al deber ser -es decir al hombre nuevo- en el que el amor desplaza al odio, la solidaridad al egoísmo, el aprecio por los bienes no materiales destierre la obsesión por lo material, y porque en la jerarquía de valores, los espirituales se encuentren en el pináculo.

El humanismo cristiano, principio fundamental de la Universidad del Azuay, aspira a que en el futuro se conforme una sociedad en la que se supere el materialismo, que obsesiona al ser humano en la realización de valores materiales como parte fundamental de su éxito, en la que la realización integral del hombre en la tierra priorice los valores espirituales haciendo de lo material un medio para alcanzar esta finalidad y no un fin en sí mismo. La preferencia de lo material en una sociedad lleva a una desbocada e insensata acumulación de riqueza que hace que unos hombres exploten a otros hombres sumiéndolos en la miseria y privándoles de los medios económicos indispensables para llevar una vida digna que les permita avanzar hacia su realización integral.

Al dar primacía a los valores del espíritu el humanismo cristiano rechaza la explotación del hombre por el hombre y la institucionalización de la justicia como base o como consecuencia del desmesurado éxito económico de unos pocos. Justicia, solidaridad y amor son contenidos esenciales de una sociedad fundamentada en el humanismo cristiano y la Universidad del Azuay aspira a formar personas que, al egresar de sus aulas e incorporarse a la vida social pongan en práctica estos valores éticos y sociales en un ambiente de libertad. El énfasis en la justicia y en la solidaridad se justifica especialmente en el denominado "tercer mundo", parte del cual es América Latina, en donde las desigualdades

económicas entre minorías saturadas de riqueza y mayorías que se debaten en la miseria llegan a niveles rayanos en el absurdo. Importa dentro del humanismo cristiano enfatizar en la igualdad que predicó Cristo y en su opción por los pobres que la testimonió con su vida.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Quienes actualmente estudian en las aulas universitarias, a corto y mediano plazo asumirán funciones de alta responsabilidad en el funcionamiento y desarrollo de la sociedad dentro de sus múltiples ámbitos. Asumir con eficiencia estas responsabilidades requiere de sólidos conocimientos y equilibrada formación. Para que ello ocurra tiene la Universidad del Azuay la obligación de poner todos los medios que estén a su alcance para que sus estudiantes logren una formación académica seria y actualizada sin concesiones al facilismo. El futuro del país no depende tan solo del número de personas tituladas en sus universidades, sino de su capacidad para hacer frente a los retos de la sociedad contemporánea.

La brecha entre los denominados países desarrollados y subdesarrollados tiende lamentablemente a ampliarse y el reto de reducirla compete, en buena medida, a las universidades. El elemento humano juega un papel trascendental en el desarrollo y la modernización y parte importante de él es el integrado por quienes en las diferentes esferas de la realidad deben asumir funciones directivas, proviniendo en gran medida de las universidades.

La excelencia académica requiere de permanente dedicación por parte de profesores y estudiantes al quehacer universitario. En países en proceso de desarrollo es a veces inevitable que docentes y alumnos compartan su formación con algún tipo de trabajo para satisfacer necesidades vitales imprescindibles. En este caso lo deseable es que parte prioritaria del tiempo y las energías se dediquen a la universidad pues no serían compatibles un país desarrollado con profesionales insuficientemente capacitados.

Elemento básico en la excelencia académica es la actualización permanente, lo que se toma cada día más urgente dado el acelerado ritmo que los cambios tecnológicos y los subsecuentes en la estructura social

tienen en nuestros días. Quedó ya en los archivos de la historia el hecho de que pueda el ser humano seguir viviendo de las "rentas" de lo que aprendió en el pasado, en los años de educación formal. Lo dicho es aún menos compatible con el claustro de profesores universitarios. Se ha afirmado que uno de los pecados de la educación es que se enseña en el presente conocimientos del pasado a personas que deben ponerlos en práctica en el futuro. Para superar este mal, aspira la Universidad del Azuay a realizar constantemente actividades académicas que actualicen a su cuerpo docente a fin de que ellos transmitan en las diferentes áreas a los estudiantes. Se pretende además organizar frecuentemente cursos de actualización dedicados a aquellos que egresaron de sus aulas y al gran público para ponerles al tanto de las innovaciones cada día más rápidas.

PLURALISMO IDEOLÓGICO

Universidad es universalidad tanto de conocimiento como de concepciones acerca de la realidad, el hombre y la organización de la sociedad. Una universidad centrada en un dogmatismo, es decir en un conjunto de ideas e ideologías consideradas como las únicas verdaderas y que deben transmitirse a los estudiantes, es una antiuniversidad que desecha la formación en favor de la indoctrinación. La Universidad del Azuay respeta los puntos de vista y las ideas de los profesores, estudiantes y personal administrativo, porque cree que de su diversidad libre y claramente debatida, el conocimiento humano se enriquece. Condena cualquier tipo de acción que pretenda perjudicar o privilegiar a los integrantes de la comunidad universitaria por sus ideas.

A lo largo de la historia, el hombre ha sido un incesante buscador de la vendad. Las divergencias para acercarse a ella han sido permanentes y los pasos importantes en su aproximación han sido posibles gracias al libre actuar y hacer de la razón. Afirma categóricamente la Universidad del Azuay que la Universidad es la Sede de la Razón. Que recurrir a la fuerza física o a la coacción intelectual o moral no se justifica en ninguna institución, pero sería absurda su presencia en una universidad.

Ningún tipo de dogmatismo, sea que se fundamente en la revelación divina, en la ciencia o en el predominio de cualquier ideología

es compatible con el quehacer universitario cuya esencia es el ejercicio de la razón.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

La Universidad es parte de la sociedad, de allí que su acción debe proyectarse al mejoramiento de las condiciones de vida espirituales y materiales de sus integrantes, especialmente hacia aquellos sectores que a causa de la supervivencia de situaciones injustas establecidas en el pasado, viven en condiciones alejadas de lo que la dignidad humana requiere. Este compromiso no significa acciones inmediatistas que pueden redundar en disminución de los niveles académicos y en un empobrecimiento cultural, sino acciones a plazos más largos que garanticen el compromiso serio, realista y profundo de los profesionales con el mundo y las circunstancias que les toque afrontar.

En este aspecto, manifiesta este Centro de estudios Superiores su total acuerdo con el pensamiento expresado por el Dr. Hernán Malo González en una de sus intervenciones:

"Como el que más auspicio que la universidad debe ser factor de cambio en bien de la sociedad a la cual sirve. Pero tiene que serlo desde su puesto de Universidad: contribuir al cambio justo con su aporte de trabajo cultural, de trabajo científico serio. De esta manera ofrecerá a la comunidad el beneficio de un análisis ponderado de los problemas, el aporte de gente preparada para afrontarlos en sus diversas áreas. Y solo así el cambio tendrá sentido y será positivo. Si la impaciencia transformadora convierte nuestras universidades en meros puestos de avanzada, llegaríamos a tal empobrecimiento cultural, a tal ausencia de gente reflexiva, a semejante carencia de técnicos y científicos, que a poco de la transformación tendríamos que importar de fuera no solo técnicas y científicos, sino personas que nos enseñen a ser personas humanas de verdad. Que quede esto plenamente claro. Y -si es menester garantía de la sinceridad de mis afirmaciones- saben algunos de los estudiantes aquí presentes de mi empeño como catedrático por fomentar a velas desplegadas la inquietud y el rigor intelectuales con miras precisamente a conquistar una patria mejor y más nuestra".

CRÍTICA A LA SOCIEDAD

La capacidad de criticar es exclusiva del ser humano. Es posible aceptar a fardo cerrado y sin beneficio de inventario ideas y programas de acción de otras personas e instituciones. Para mentalidades conformistas y autoridades es esta la posición más cómoda a la que deben someterse los integrantes de una sociedad. La Sede de la Razón no puede renunciar al sentido crítico, debe al contrario, alentarlos y fomentarlos. Esta posición, a veces acertada, a veces desacertada, es en buena medida la que genera la ciega y visceral sospecha de la universidad por parte del orden establecido.

La Universidad del Azuay entiende la crítica como una herramienta de la razón y una herramienta puede ser utilizada con alentadora pericia, mediocrementemente o producir efectos dañinos. Si se identifica a la crítica con un superficial señalamiento de los defectos del orden social o como un memorial de agravios expresado vocingleramente, aunque esta actitud se cubra con el altisonante ropaje de "denuncia", la crítica es como una herramienta en manos de un improvisado aprendiz. Limitada a estos niveles, la crítica produce efectos más bien negativos y puede ser utilizada para cohonestar la decadencia de los niveles académicos en función de la "valiente denuncia" o las "jornadas de lucha".

La crítica a niveles más avanzados presupone una sospecha ante los hechos, situaciones e ideas, sospecha que debe estar seguida de un análisis frío y racional de los múltiples componentes del fenómeno así como de su articulación y repercusión en la realidad, para culminar, luego de una equilibrada evaluación, en un juicio definitivo. El ejercicio de la crítica puede concluir con la aceptación o rechazo de lo criticado. Si ocurre lo primero, la aceptación se torna más segura y avalada por serios razonamientos, si lo segundo, el rechazo está sustentado en la razón, es más convincente y se encuentra en buena medida liberado de cargas emocionales.

Es esencial para que la crítica tenga un carácter constructivo que se dé con libertad y ausencia de prejuicios. Si el compromiso de la universidad con la verdad es serio, el mejor camino para acercarse a ella es el de la crítica madura, ajena a temores y halagos. La crítica de la

universidad tiene que ser valiente, honesta y bien intencionada. No debe darse como un desfogue explosivo y emocional, sino como un riguroso ejercicio de la mente.

En el ámbito de la ciencia y la tecnología, los grandes avances de la humanidad han tenido lugar por los cuestionamientos que se han hecho a teorías vigentes y aceptadas por todos, cuestionamientos que han dado lugar a principios alternos. Universidad que renuncia a la crítica, renuncia a su papel protagónico en el proceso cambiante de la sociedad o se convierte en un instrumento denigrante de espíritus autoritarios que no admiten que la verdad está ligada a un áspero camino y que de ninguna manera es una dádiva de alguien que tiene el privilegio de monopolizarla.

La crítica universitaria debe comenzar por la propia universidad, analizando con frialdad sus posibilidades y sus límites, cómo es posible mejorar su papel con los recursos que posee y cómo conseguir un incremento, examinando la solvencia académica de sus integrantes y la apropiada canalización de sus fondos. Poniéndose en guardia frente a personas o agrupaciones que antiuniversitariamente dan prioridad a afinidades ideológicas y doctrinarias y a membrecía a determinados grupos sobre la capacidad y el espíritu innovador, llegándose inclusive a reeditar verdaderas "cacerías de brujas".

DESARROLLO INTEGRAL

El término desarrollo ha sido usado con mucha frecuencia y en diferentes sentidos luego de la Segunda Guerra Mundial. Especial preocupación ha generado en países como el nuestro considerado como subdesarrollo o -usando un eufemismo- en proceso de desarrollo. Reiteradamente se utiliza como indicador único del nivel de desarrollo de un país la renta per cápita. Limitarse a este criterio es simplificar y reducir excesivamente algo que es amplio y complejo. La renta per cápita es una cifra abstracta y no hace referencia a la forma como el producto interno bruto se encuentra distribuido, lo que es fundamental ya que el proceso de desarrollo implica necesariamente el contenido justicia en la distribución de la riqueza.

Existe también la tendencia a considerar como modelos de desarrollo aquellos sistemas económicos y políticos que se dan en otros

países a los que, los del denominado. "Tercer Mundo", deben imitar sin beneficio de inventario. Mientras más fielmente se imite ese modelo, más rápidamente se llegará a la ansiada meta. También este criterio peca de incompleto y tergiversado ya que supone aceptar la dependencia como una necesidad y limitar la capacidad creativa que es algo connatural al hombre como individuo y como colectividad. Cada pueblo debe optar por un modelo de desarrollo acorde con las circunstancias específicas.

Cierto es que los bienes económicos son indispensables y que los países deben tender a que ellos existan en cantidades suficientes y estén adecuadamente distribuidos; pero el desarrollo tiene que ver con otras facetas de la vida como el acceso sin problemas y discriminaciones a servicios fundamentales de salud, educación, recreación, etc... Puede un país tener toda la riqueza que se quiera, pero si sus ciudadanos no tienen libre y suficiente posibilidad de acceso a los servicios más importantes, se trata de un país indebidamente desarrollado. Tampoco cabe deslindar al término desarrollo del factor cultura, no tan solo en el sentido de imitar gregariamente las realizaciones de otros pueblos, sino también -y fundamentalmente- en el de estructurar, el propio sistema cultural que refuerce su identidad. Si un pueblo quiere tener una sólida identidad, la conseguirán mediante un desarrollo cultural coherente y vinculado a sus raíces.

La razón de ser y la meta del desarrollo es el hombre, y el hombre es un ente complejo y disímil por lo que debemos entender el proceso de desarrollo como el crecimiento equilibrado del ser humano en sus aspectos materiales y no materiales. Un modelo apropiado de desarrollo debe considerar básicos valores inmateriales como participación social, crecimiento autónomo e identidad cultural. La obsesión por la economía, tan generalizada en nuestra época, trae consigo una deformación del concepto de vida humana. Considera esta universidad que el desarrollo debe tender a que el hombre sea más hombre y no á que únicamente tenga más dinero. Lo económico no es, ni puede ser un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar otros fines. Identificar desarrollo con lo económico es confundir el fin con el medio.

La universidad, en cuanto sede de la razón, debe con seriedad y amplitud tratar de esclarecer los alcances del término desarrollo, indicar cuál es la meta global del país con criterios alternativos y originales. El

desarrollo integral de un pueblo tiene que fundamentarse en el de la razón y en consecuencia generar creatividad. Si la universidad quiere contribuir seriamente al desarrollo debe formar personas creativas, siendo imprescindible el ejercicio de la libertad. Si la universidad prescinde de la libertad en la formación de quienes a ella asisten, no forma individuos creativos, sino repetitivos.

PROFESIONALISMO SERIO

La responsabilidad de los profesionales universitarios en la conducción de la colectividad es de enorme trascendencia. A cargo de ellos se encuentran, con mayor o menor poder decisorio, áreas de gran importancia para el conglomerado humano. Espera la Universidad del Azuay formar profesionales serios en el más amplio sentido de la palabra, con información completa y actualizada, con formación que implique creatividad y flexibilidad suficientes para hacer frente con éxito a los nuevos y cambiantes retos y problemas que los cambios científicos y tecnológicos y su incidencia que en la organización social plantean. Es esencial que el nuevo profesional formado en estas aulas tenga contenidos éticos suficientes en el ejercicio de su profesión que superen el mal entendido principio de que la formación recibida tiene como única razón de ser el beneficio personal siendo todos los medios justificables para alcanzar este fin. Quienes tienen la posibilidad de recibir educación universitaria -una minoría con relación al conglomerado humano total- contraen una deuda con la sociedad que deben devolverla en servicios responsables. En este contexto debe el profesional universitario dar más importancia a los intereses de la colectividad que a los suyos propios debiendo la honradez -en el sentido pleno de la palabra- ser el principio fundamental de su actividad como profesional.

RESPUESTA A LAS CIRCUNSTANCIAS

El aporte de profesionales formados en las distintas áreas de una universidad se pone de manifiesto con más fuerza en aquellos sectores en los que se aplican los conocimientos adquiridos y en aquellos de donde proceden los estudiantes que se forman. En el caso de la Universidad del Azuay en los niveles regional y nacional. Partiendo de este enunciado, este Centro de Estudios Superiores toma y tomará en cuenta las necesidades fundamentales de la región para crear carreras que no

duplicuen las que ya están a cargo de otras instituciones similares o que por su orientación y contenidos constituyen alternativas serias y reales a las ya existentes. Mediante cursos cortos busca esta universidad capacitar a sectores de la sociedad que carecen de centros destinados a estos fines y que requieren de urgente y rápida formación para hacer frente a problemas inmediatos que no admiten postergación.

La explotación no racionalizada de recursos naturales, el crecimiento urbano y el abuso de los avances tecnológicos han puesto en serio peligro las condiciones del entorno natural en el que se desarrolla la vida de la especie humana. De continuarse con esas actitudes abusivas para obtener beneficios con mentalidad inmediatista, el medio físico no ofrecerá condiciones adecuadas para la vida del hombre. De acuerdo con las condiciones naturales del medio, esta Universidad tomará las medidas que estén a su alcance para defenderlo racionalizando su explotación y corrigiendo -si es que aún es posible- los daños que se han ocasionado ya.

DEMOCRATIZACIÓN SIN MEDIOCRATIZACIÓN

Todos los integrantes del conglomerado social tienen derecho a la educación superior. Pero como en muchos otros casos, quienes pretenden ejercer este derecho deben cumplir con una serie de condiciones y requisitos. Esta Universidad rechaza los privilegios en favor de personas y grupos que aspiran a ingresar en ella al margen de los requisitos establecidos y preconiza la igualdad de oportunidades para todos. No está de acuerdo con la apertura sin límites y condiciones para todos ya que en este caso, bajo un sutil y tentador justificativo de democratización, se llega a la mediocratización con todos los perjuicios que ello ocasiona a la sociedad.

La universidad del pasado -se decía con bastante acierto- funcionaba solo para las élites, privando a las grandes mayorías de la oportunidad de mejorar su formación concurriendo a las aulas. Una sociedad organizada democráticamente -la igualdad es uno de los pilares de la democracia- tiene que extender los beneficios de la educación superior a las mayorías lo que trae como consecuencia un proceso de "deselitización". Si éste proceso va acompañado de un rápido y carente de planificación incremento de centros de estudios superiores y de estudiantes dentro de cada uno de ellos, se produce casi inevitablemente

un descenso del nivel académico y una creciente limitación de presupuesto por alumno.

En países como el nuestro en el que hay un elevado crecimiento de la población y en el que los beneficios de la educación primaria y media llegan a grupos cada vez mayores de ciudadanos, la presión para el ingreso a las universidades es cada vez mayor. Pero esto no quiere decir que una apertura total y sin limitaciones sea un mal necesario de los sistemas democráticos. El término élite tiene un sentido negativo y antidemocrático si lo identificamos con grupos minoritarios de personas a las que se les ha adscrito privilegios por nacimiento, pertenencia a determinados grupos o notable acumulación de riqueza, al margen de sus aptitudes y capacidades. Una universidad que opere en función de estos sectores es evidentemente discriminatoria ya que prescinde del factor capacidad que puede encontrarse en cualquier ser humano al margen de su pertenencia a un grupo. Entender la igualdad como reducción de capacidades de los más aptos para llegar a una "media homogénea", es tan poco coherente como pretender una igualdad en la estatura física de los hombres.

La personalidad del hombre es extremadamente compleja, de allí que las aptitudes, habilidades y destrezas se encuentren desigualmente distribuidas. El concepto élite es injusto y repudiable si es que se da a priori; más si es que lo entendemos a posteriori, es decir luego de que la persona ha demostrado poseer capacidades completas para el desempeño de determinadas funciones, pierde ese mal sabor. Constantemente se habla en nuestros días de élites deportivas, esos grupos están integrados por quienes en el deporte han demostrado ser los mejores sin que importe su raza, nacionalidad u origen.

El objeto de las universidades es formar al grupo humano mejor dotado por sus aptitudes individuales y rigurosa formación académica para el desempeño de funciones que requieren de mejor preparación. En este sentido la universidad está formando élites. Lo que importa es que todos los ciudadanos tengan el derecho y la oportunidad de integrarlas. Condena la Universidad del Azuay los privilegios que faciliten el ingreso a sus carreras a personas que no han demostrado poseer las aptitudes pertinentes. Propicia la igualdad de oportunidades para su ingreso tomando en cuenta tan solo la capacidad. Mediante adecuados sistemas

de becas facilita los estudios de aquellas personas que habiendo demostrado capacidad carecen de medios económicos suficientes. Rechaza la eliminación total de requisitos pues ello lleva a la mediocratización de la que el gran perdedor es el pueblo ecuatoriano.

PRIORIDAD A LA INVESTIGACIÓN

El conocimiento humano avanza y progresa gracias a la investigación. Esta búsqueda incesante de lo que está oculto, este despliegue de energías intelectuales para vencer al reto de llegar más allá de lo que la apariencia nos muestra se lo realiza en nuestros días en forma organizada y sistemática y con el auxilio de instrumentales de diversa índole que van desde los complejos laboratorios de física y química hasta la cada vez más eficiente computación. Una universidad en el sentido cabal de la palabra es de las organizaciones humanas que cuentan con mejor infraestructura para la investigación. Pretende la Universidad del Azuay dar a la investigación la importancia que debe tener entre profesores y estudiantes. Para ello pondrá a disposición de quienes quieran hacerlo los medios apropiados y así enriquecer el acervo de conocimientos de la comunidad. La investigación debe también estar dirigida a adaptar a la realidad nacional y regional los conocimientos de que se disponga.

Se considera que es indispensable que los estudiantes se inicien en la investigación como parte de su formación académica, incentivando a que varios de ellos den prioridad a lo largo de su carrera a este tipo de quehacer. La investigación estará en esta universidad a disposición de todos quienes quieran empeñarse en esta tarea y no tan solo en un grupo privilegiado de personas avaladas por una ideología o pertenecientes a determinado grupo.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ECONÓMICA AL SERVICIO DE LO ACADÉMICO

Lo esencial en la universidad es lo académico y si se cuenta con infraestructuras físicas y económicas apropiadas y actualizadas, lo académico tiene mayores posibilidades de éxito. La Universidad del Azuay pondrá todo su empeño para lograr estos medios, pero tratando de evitar el error de hacer de estos medios fines en sí mismos. Lo económico y lo

físico deben estar al servicio de lo académico, y en caso de posibles prioridades entre lo uno y lo otro se optará por lo académico. Edificios e instalaciones decentes solamente se justifican si es que la formación impartida es más decente aún en la medida en que los docentes puedan contar con una remuneración suficiente para dedicar la mayor parte de su tiempo y esfuerzo al cumplimiento de sus funciones específicas.

TECNOLOGÍA Y HUMANISMO

Muchos de los conocimientos deben ser utilizados para lograr con mayor eficiencia un dominio de la realidad que permita al ser humano aprovechar en grado creciente los recursos que de ella es posible obtener. Los conocimientos científicos aplicados a la satisfacción de necesidades dan lugar a técnicas y tecnologías y la preparación de estos campos corresponde a la universidad con el fin de que la sociedad cuente con equipos humanos debidamente preparados. Pero el hombre debe complementar su formación con conocimientos humanísticos que le permitan tener una visión más completa de la vida, de sus exigencias y de sus encantos. La Universidad del Azuay cuenta con áreas técnicas y humanísticas y aspira a que, dentro de la formación de técnicos se dé la debida importancia al humanismo lo que dará como resultado un enfoque integral de la realidad, de sus problemas y del hombre mismo en sus múltiples posibilidades y dimensiones.

En nuestros días se hace cada vez más urgente la incorporación de contenidos humanísticos a la técnica, pues el uso y el abuso deshumanizado de las tecnologías han creado problemas ecológicos en muchos casos irreversibles que ponen en riesgo la supervivencia de condiciones apropiadas para que la especie humana pueda subsistir en su hábitat. El humanismo contrarrestará la unidimensionalidad del técnico que, engeguetado por un miope concepto de eficiencia, solo mira el máximo rendimiento inmediatista ciego a los daños que ocasiona a los demás en el presente y sobre todo en el futuro.

IDENTIDAD CULTURAL

El enorme desarrollo de los medios de comunicación colectiva unido a un pobre y miope concepto de modernización han dado lugar a que en algunos sectores se crea que el mundo marcha aceleradamente a

una homogenización cultural. No faltan también quienes piensan que progreso y desarrollo solo son posibles si es que imitamos -cuanto más cercanamente mejor- aquello que ocurre y se da en los países más ricos y avanzados. Con estos criterios correspondería a las universidades, en su calidad de puntas de lanza de la innovación y actualización sociales, propiciar este tipo de imitación o copia irreflexivamente.

Ecuador -como casi todos los países de América Latina- es un país pluricultural. A lo largo de quinientos años se ha dado en él un proceso sostenido de mestizaje con predominio de los elementos de la cultura dominante española-europea como se demuestra con claridad en el caso del idioma y de la religión. Pese a esta coexistencia desigual, luego de lo que se ha denominado "quinientos años de resistencia" existen grupos humanos que han logrado preservar sustancialmente importantes complejos de rasgos de las culturas indígenas precolombinas, además de algunas etnias -especialmente en la Región Amazónica- que mantienen sus culturas muy poco modificadas por elementos blanco-mestizos debido al contacto sistemático tardío con ellos. Esta situación ha posibilitado que, en el pasado especialmente, se considere a los contenidos culturales indígenas como "lacras y causas evidentes del retraso, presionando a los poderes del estado a acabar con ellos "civilizando a los indios" en aras del progreso.

La Universidad del Azuay considera que esta diversidad cultural es enriquecedora y que se debe hacer todo lo posible por preservarla. Que la identidad de nuestro país radica en esta pluralidad y que es preciso respetar y valorar esas manifestaciones ya que carecen de sentido negarlas o desalentarlas pues ello traería como consecuencia negar lo que somos. Mantener y robustecer la identidad cultural no se contrapone a incorporar a nuestra sociedad los adelantos científico-tecnológicos y sociales que se desarrollan en otros países. Mantener la identidad cultural no quiere decir optar por un retraso tecnológico. Al contrario, elementos avanzados de la tecnología contemporánea como los medios de comunicación colectiva, los sistemas audiovisuales y aceleradores de la investigación y difusión del conocimiento como la informática pueden utilizarse adecuadamente para robustecer y valorizar esa identidad propia de nuestro país pluricultural.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Por su propia naturaleza, un Centro de Estudios Superiores acumula conocimientos y experiencias vinculadas al saber humano y a la solución de múltiples problemas que se dan frecuente u ocasionalmente en la sociedad global. Ciertamente es con su contribución a la solución de los mismos se da mediante las acciones que realizan los profesionales egresados de sus aulas, pero es también factible contribuir en forma inmediata y directa a la solución de esos problemas mediante la extensión universitaria que la Universidad del Azuay la entiende como la participación de sus recursos técnicos e intelectuales a los sectores desprotegidos de nuestra sociedad mediante programas concretos y claramente definidos.

Algunas universidades en nuestra patria han utilizado la extensión universitaria en forma demagógica para que se aprovechen de ella agrupaciones políticas directamente vinculadas con la administración de estos centros de estudios, con resultados poco convincentes. La Universidad del Azuay está en completo desacuerdo con esta manera de entender la extensión universitaria y la concibe como un tipo de programas de los que se benefician las comunidades de nuestra sociedad -especialmente las más deprimidas- al margen de sus ideas políticas y sus credos religiosos.

En el campo de las facultades técnicas es posible -mediante programas serios de extensión universitaria- transferir en forma directa e inmediata a los sectores menos favorecidos tecnologías avanzadas adaptándolas a las condiciones específicas de cada uno de ellos. En el ámbito de las facultades humanísticas es perfectamente factible llevar a cabo acciones de capacitación que contribuyan al desarrollo integral de las personas hacia las cuales esos programas están dirigidos. Cursos de capacitación cortos y concretos deben ser parte de la extensión universitaria así como asesorías a personas y, especialmente, organizaciones carentes de recursos en áreas jurídicas, contables, presupuestos, de organización y planificación, etc.

PROMOCIÓN CULTURAL

La cultura en sus diferentes expresiones es parte fundamental del crecimiento integral del hombre, razón por la cual debe la Universidad propiciar La formación de lo que podríamos denominar "trabajadores de la cultura" pues los centros de estudios superiores cuentan con infraestructura física y humana suficientes -y en algunos casos privilegiadas- para lograr estos objetivos. Pero no todos los integrantes de una sociedad son trabajadores de la cultura. Las actividades de las grandes mayorías tienen que ver con otro tipo de quehaceres necesarios para los ciudadanos y la colectividad; pero este mayoritario sector ciudadano necesita algún tipo de participación aunque sea pasiva, en la vida cultural, la misma que no está -salvo excepciones- en condiciones de lograrla por su propia cuenta e iniciativa.

Existen en nuestro país instituciones -entre ellas la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión- cuyo propósito único es la promoción cultural, pero ello de ninguna manera exime a las universidades de hacerlo complementariamente a sus otras funciones prioritarias. Cree la Universidad del Azuay que es necesario a lo largo de los años organizar una serie de actividades de esta naturaleza destinadas a sus integrantes y al gran público, como seminarios que aborden temas y problemas concretos, conferencias sobre distintas áreas de la vida cultural, conciertos de música clásica y música popular, representaciones de teatro, cine selecto, etc.

Parte fundamental en la promoción cultural es la actividad editorial publicando revistas de alto nivel, sea sobre temas generales o especializados, para que el gran público tenga acceso a los problemas y orientaciones actualizadas de la investigación y la creatividad. Cree además esta universidad que debe editar y publicar obras sobre distintos tópicos que apoyen a sus estudiantes en calidad de textos y libros de consulta y que lleguen al gran público deseoso de ampliar sus conocimientos. No siendo esta universidad una empresa productora cuyo fin esencial es el lucro, tanto la promoción cultural como la actividad editorial deben ser, en la medida de lo posible, subsidiadas para que tenga acceso a ellas un importante número de personas.

RELACIONES CON OTROS CENTROS SIMILARES

Tanto en el Ecuador como en el extranjero existen instituciones con Finalidades similares por lo que la Universidad del Azuay propicia buscar y robustecer las relaciones que deben existir. El aislamiento, además de poner de manifiesto una posición egoísta, lleva a las universidades a una situación de descoordinación y retraso en los aspectos organizativo, pedagógico, de propuesta de nuevas carreras, de investigación, etc. de allí que considera necesario un permanente y creciente intercambio de ideas, de experiencias, de publicaciones y de información. En el caso del Ecuador, además de la vinculación oficial que existe entre las universidades a través del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) propicia esta universidad relaciones directas y específicas con otras, tanto a nivel global como a nivel de facultades y escuelas así como de problemas especiales que puedan tener en común. La unión de esfuerzos e ideas deviene en beneficio para todos siendo la gran ganadora la sociedad hacia la que las universidades proyectan sus energías y recursos.

En el ámbito internacional considera esta Universidad que el conocimiento y el intercambio de experiencias con centros que operan en otros medios y abordan problemas diferentes, o los mismos problemas con distintas orientaciones, es altamente enriquecedor. Dadas las condiciones del país en muchos casos la asesoría y el apoyo tecnológico y cultural tienen un valor imponderable y su efecto multiplicador a través de la universidad es casi ilimitado.

Las relaciones no sólo deben limitarse a otras universidades, sino también a instituciones científicas, tecnológicas, de investigación y de promoción cultural en la medida en que, no siendo las universidades autosuficientes, se puede aprovechar de los logros y avances de estos centros especialmente en las áreas que coinciden con la universidad.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

La mayor parte de profesionales que se gradúan en las universidades se incorporan luego al sector privado para poner al servicio de la comunidad los conocimientos y la formación adquiridos en sus estudios. Algunos ejercen libremente su profesión, otros prestan sus

servicios en empresas. No tiene sentido entonces que exista un divorcio, y peor aún un antagonismo, entre las universidades y los beneficiarios de su esfuerzo. Es importante que la universidad, mediante un permanente diálogo con el sector privado, esté al tanto de sus necesidades y aspiraciones para tomar en consideración el tipo de profesional que se requiere, pero es también indispensable que el sector privado ponga permanentemente al tanto a las universidades de las áreas que necesita cubrir con sus egresados.

La formación de profesionales en las universidades requiere de fuertes gastos, y uno de los factores que incide en la calidad del profesional en una universidad sería el financiamiento. Considera la Universidad del Azuay que debe este sector contribuir en forma directa al financiamiento de la universidad aportando con medios económicos a programas concretos y específicos que en términos inmediatos beneficiarán a determinadas áreas de ese sector.

Los post-grados cuya meta es preparar a profesionales en niveles más altos de especialización, necesitan para que sus metas se cumplan con realismo de fuertes financiamientos. Siendo la empresa privada la inmediata beneficiaría de esta alta especialización, es conveniente su participación en las acciones que en este sentido realiza la universidad. En el campo de la investigación puede el sector privado organizado requerir de investigaciones que posibiliten estructurar sus políticas. Si las universidades cuentan con centros de investigación eficientes, podrían prestar este tipo de servicios a la empresa privada que necesariamente tiene que desembolsar dinero para este propósito.

La Universidad del Azuay está dispuesta a dialogar constantemente con el sector privado en las áreas que le compete y a realizar programas y acciones conjuntos que beneficiarán a las dos partes, poniendo como condición el respeto a una bien comprendida y practicada autonomía.

RELACIONES CON EL SECTOR PÚBLICO

Sin tocar el tema relacionado con cuál debe ser la dimensión ideal del estado para mayor beneficio de la comunidad, es evidente que debe él asumir una serie de áreas fundamentalmente de servicios que no

competen al sector privado. No siendo la razón de ser fundamental del estado y la administración seccional e! lucro, tiene en éste ámbito que primar el sentido de servicio que en muchas casos requiere de subsidio. Dadas estas condiciones, y proviniendo del sector público en casi todas las universidades la totalidad, o una muy importante parte de su financiamiento, es indispensable una permanente relación con él, sea preparando los profesionales adecuados que estarán a su servicio, sea asesorando las acciones del estado, sea realizando proyectos inmediata y directamente vinculados con sus políticas.

Un mal entendido sentido de autonomía y una incorrecta comprensión de la función crítica de la universidad han difundido sustancialmente, tanto en la teoría como en la práctica, la idea de que el estado es un enemigo natural de la universidad y que los centros de estudios superiores tienen necesariamente que estar en la oposición a todo lo que provenga del estado.

Los costos de esta posición antagonica y contrapuesta han sido muy altos para la sociedad y cree la Universidad del Azuay que es indispensable enmendar estos errores. La realización de acciones conjuntas con el sector público de ninguna manera puede interpretarse como entreguismo o renuncia a la autonomía, como tampoco cabe entender la autonomía como la posibilidad de llevar adelante toda suerte de actividades al margen de las leyes y los intereses de la comunidad. Quienes entienden autonomía como impunidad o libertinaje para el despilfarro desconocen los más elementales principios de la universidad.

La Universidad del Azuay está abierta a un permanente diálogo con el sector público, con el estado y con la administración seccional, convencida de que estas acciones conjuntas fundamentadas en un respeto mutuo, redundarán en beneficio de la colectividad.

RELACIONES CON LA JERARQUÍA ECLESIASTICA

Estando la Universidad del Azuay vinculada con la Iglesia católica de acuerdo con el Modus Vivendi, en sus relaciones con la Jerarquía Eclesiástica se acoge el documento "Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre Universidades Católicas", cuyo artículo 28 dice:

Los Obispos tienen la particular responsabilidad de promover las Universidades Católicas y especialmente, de seguirlas y asistirles en el mantenimiento y fortalecimiento de su identidad católica incluso frente a las autoridades civiles. Esto se conseguirá más fácilmente estableciendo y manteniendo relaciones estrechas, personales y pastorales, entre la Universidad y las autoridades eclesíásticas, caracterizadas por la confianza recíproca, colaboración coherente y continuo diálogo.

Los ámbitos y posibilidades de una universidad son de tal magnitud que muchísimas cuartillas más podrían escribirse en relación con sus principios. La Universidad del Azuay considera que los expuestos en las líneas precedentes son los básicos y fundamentales.

UNA BREVE HISTORIA

Juan Cordero Iñiguez

UNA BREVE HISTORIA

La Universidad ha cumplido en octubre de 1991 veintitrés años. Nació en el Seminario Arquidiocesano de Monay, por inspiración de la jerarquía eclesiástica y de algunos sacerdotes españoles y cuencanos, para servir a los seminaristas bajo el nombre de Instituto Superior de Filosofía. Las clases comenzaron en octubre de 1968 y culminaron las gestiones de integración a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en mayo de 1969, gracias a la entrañable amistad que guardaban Monseñor Antonio Mosquera y Manuel de Jesús Serrano Abad.

En 1970, cuando el Dr. José María Velasco Ibarra asumía las funciones de Jefe Supremo del Estado al amparo de las Fuerzas Armadas, se creó la Universidad Católica de Cuenca y nuestro Instituto, como era de suponer, estaba destinado a desaparecer, pero hubo poderosas razones, que hoy se justifican plenamente, para que tanto los directivos, como los profesores y sobre todo la jerarquía eclesiástica, que ya contaba con la participación activa de Monseñor Ernesto Álvarez Álvarez, como Arzobispo Auxiliar de Cuenca, tomemos la decisión de hacer todo lo posible para superar una agonía que podía prolongarse por muchos años.

Con decisión y vital esperanza seguimos avanzando: se abrieron las puertas del Instituto a otros estudiantes y se creó la primera Escuela de Administración de Empresas en Cuenca.

En 1972, la crisis interna que vivió la Universidad Católica de Guayaquil, repercutió en Cuenca. Se había producido un distanciamiento entre algunos estamentos de la Universidad y la jerarquía eclesiástica y por ello, nosotros, con sindéresis, optamos por buscar otro patrocinio, que lo encontramos con beneplácito -sin dejar por ello de exigirnos algunas condiciones- en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, dirigida por el ilustre cuencano Dr. Hernán Malo González.

A partir de 1973 pasamos a ser Sede en Cuenca de la Universidad Católica del Ecuador. Se elevaron a la categoría de Facultades las antiguas escuelas o institutos y se nombró como primer Rector al Reverendo Padre Alonso Montero Mora, quien hasta ese entonces desempeñaba el cargo de Director.

Se nos concedió desde el principio autonomía administrativa y financiera. En lo académico debíamos contar para la creación de Escuelas y Facultades, con la aprobación de los máximos organismos de la Sede Principal.

Para dotarle de personería jurídica a la Sede y para garantizar los compromisos económicos y laborales, se creó la Fundación Serrano Abad, cuyo único objetivo era propiciar el desarrollo de la Sede y se donó a ella por parte del Consejo Gubernativo de la Curia, el 50% de unos terrenos que poseía en Monay.

Para atender mejor la demanda estudiantil, buscamos locales más céntricos. Colaboraron decididamente con nosotros las Madres Marianitas y Dominicanas y los Padres Jesuitas. Ellos tienen en la historia de nuestra Institución un sitio muy destacado.

El 29 de febrero (de 1980 se cerró la negociación de los terrenos e instalaciones que poseían las Madres de La Asunción en Galap. La Sede asumió también la Administración de la Escuela Particular y del Colegio Fisco- misional Asunción con la aprobación y la emisión de un Acuerdo por parte del Ministerio de Educación.

Asocio el crecimiento físico y académico de la Universidad al período constitucional que vivimos desde 1979. Los legisladores azuayos, muchos nacionales, las autoridades cuencanas, los más altos funcionarios del poder ejecutivo de todos los regímenes desde el Gobierno del Abogado Jaime Roldós Aguilera hasta el actual nos han brindado su apoyo, sobre todo a través de los Ministerios de Educación y de Finanzas y aunque las rentas recibidas no han sido abundantes, su administración eficiente, ha permitido hacer este milagro de tener un campus amplio, de más de diez hectáreas, con un magnífico equilibrio entre modernas construcciones, espacios verdes y jardines, así como

también poseer tres propiedades rurales en distintos pisos climáticos, varios talleres, laboratorios y gabinetes y una gran biblioteca.

MIS FUNCIONES DIRECTIVAS EN LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

En enero de 1976, asumí el Decanato de la Facultad de Filosofía, en enero de 1981 comencé mis labores como Decano General Administrativo, colaborando estrechamente con el Padre Alonso Montero Mora, dignísimo exprorector de la Universidad; en enero de 1986 tomé posesión del Protectorado, convertido después de la creación de la Universidad del Azuay, en Rectorado. Son dieciséis años que he trabajado en funciones directivas dentro de nuestra Universidad.

Dejo con mucha pena el Rectorado, si me atengo sólo a mis sentimientos personales, pero entrego complacido a mi digno sucesor una gran institución como es nuestra querida Universidad del Azuay, cuya afirmación, crecimiento y prestigio me ha tocado dirigir por un largo período en el que he acumulado en el hondón de mi corazón solo sentimientos positivos de plena satisfacción por todo lo que se ha podido hacer y, sobre todo, de gratitud para con tantas y tantas manos, mentes y corazones que unieron sus ilusiones a las mías para construir una afanada institución de servicio a la educación primaria, medía y superior de la ciudad de Cuenca, de la región austral y de todo el Ecuador. En las raíces de mi vivencia cristiana está la fe de creer que ha sido Dios quien me ha dado tan grande responsabilidad y en mis oraciones le he dictado la lista dorada de quienes han estado cerca de mí en esta bellísima tarea: el vicerrector, los decanos, los profesores, los secretarios, los jardineros, empleados de laboratorios y talleres, los bibliotecarios, los dirigentes estudiantiles y clasistas. Dios ya los tiene en su memoria... El les dará a todos ese generoso "gracias" que queda corto en mis palabras...

Termino el uso de la primera persona del singular y ahora quiero compartir con los presentes el recuerdo de lo que hemos podido hacer todos, bajo mi modesta dirección, en pro de la Universidad del Azuay.

FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS FACULTADES

En 1976, la PUCE, SC. sólo tenía dos facultades, con dos carreras. La de Filosofía formaba docentes para el nivel medio y la de Ciencias de la Administración, ingenieros comerciales.

Hoy son seis facultades y en cada una hay diversas escuelas o especializaciones.

En la de FILOSOFÍA, la fundadora de nuestra Institución, en 1968, se gradúa, a maestros de nivel medio con las especializaciones de Historia y Geografía, de Lengua y Literatura, de Psicología y Pedagogía. Se ha formado también, con carreras temporales, a docentes de nivel primario y a museólogos y se han creado especializaciones, cuya estructura debe pensarse para un futuro cercano, en unidades más coherentes o escuelas como son las de Musicología, Bibliotecología y Documentación, Psicología Clínica Infantil, Educación Especial y Ciencias de la Información.

El programa de complemento psicopedagógico para docentes de nivel medio que no tienen título de profesores, iniciado hace dos años, debe continuar reforzándose y replanteándose, con una modalidad parcialmente abierta, para facilitar la obtención de un título a más de un 80% de docentes que laboran en nuestra región sin tener una formación psicopedagógica adecuada. Opinamos y recomendamos que se estudie este importante aspecto de crecimiento que puede tener nuestra querida Facultad de Filosofía.

Los Directores y Decanos que han contribuido para su desarrollo han sido, después de los ejercicios del Dr. Francisco Olmedo Llorente y del mío, el Dr. Mario Jaramillo Paredes, el Licdo. Joaquín Moreno Aguilar y el Licdo. Marco Tello Espinoza.

En 1976 hubo 25 docentes y 8 cursos. Hoy, tiene la Facultad 62 profesores y 23 cursos de estudiantes repartidos en ocho carreras o especializaciones.

Estamos complacidos con el resurgimiento y la modernización de la Facultad de Filosofía pues no debemos olvidar que es en la historia general de las universidades y en la nuestra en concreto, el núcleo esencial y definidor de sus principales rasgos.

Hemos podido, a lo largo de nuestro ejercicio, dotarla de una buena biblioteca y recientemente se han adquirido equipos para la escuela de Musicología por un monto de doce millones de sucres.

En la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, dirigida por Ricardo Muñoz Chávez, Alejandro Vintimilla Borrero, Claudio Monsalve Merchán, José Cuesta Heredia, Adrián Domínguez Izquierdo, Andrés Aguilar Moscoso, Jorge Paredes Roldán y Roberto Machuca Coello, los progresos también han sido notables. Hoy su gama de carreras es amplia: administradores de empresas, administradores públicos, administradores bancarios, contadores públicos, administradores de sistemas computarizados y administradores de turismo y hotelería.

Es la Facultad que más ha crecido, pues tiene 87 profesores y 1.537 alumnos.

A ella está adscrito el Instituto de Estudios de Régimen Seccional, creado en 1985. Para su eficiente funcionamiento se llamó a colaborar al exalcalde de Cuenca y expresidente de la Asociación de Municipalidades de Iberoamérica, Dr. Alejandro Serrano Aguilar, en cuyas manos y las de Genaro Peña Cordero está la excelente dirección y ejecución de cursos de muy variada índole para funcionarios y empleados municipales. La labor cumplida por el IERSE, especialmente en estos últimos años ha sido grandiosa, pues su servicio efectivo a la institución jurídico administrativa más antigua de nuestro país: el municipio, es trascendental. Brindar apoyo al IERSE para su crecimiento físico, iniciando la construcción de aulas y oficinas para su más eficiente actividad ha sido nuestra preocupación. Está en trámite un financiamiento internacional a través de la Comunidad Económica Europea, para un edificio propio. Mientras tanto, se están haciendo los planos para sus dependencias junto a la Biblioteca General. Hay financiamiento. Su ejecución estará a cargo de las nuevas autoridades universitarias.

El IERSE ha contado con el apoyo permanente del Rectorado y en lo financiero, la participación de la Fundación Hanns Seidel ha sido de gran valía. Se ha logrado también un apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través de la Fundación Cánovas del Castillo. En la reunión mantenida con sus dirigentes se ha dejado muy en claro el pluralismo ideológico y la actividad eminentemente académica de la Universidad del Azuay, de tal manera que bajo estos lineamientos debe manejarse esta nueva ayuda. Desde 1985 hasta la fecha ha dictado 104 cursos. Sus beneficiarios ascienden a 3347 servidores. Se ha asesorado técnicamente a 24 municipios y se les ha proporcionado manuales orgánico-funcionales, de contabilidad, de presupuestación, de catastros para el Consejo Provincial del Azuay y las Municipalidades de San Fernando, Gualaceo, Nabón, Girón, Santa Isabel, Colta, Pucará, Cañar, Paute y Gualaquiza.

A la Facultad de Ciencias de la Administración debe dedicar el Vicerrectorado, cuyas funciones son fundamentalmente académicas, una especial preocupación para brindar cursos de docencia universitaria, de mejoramiento auricular, de actualización teórica y de mayor práctica con pasantías en empresas locales o nacionales. Incluso se debe pensar en postgrados y cursos de graduación, con apoyo internacional especializado.

La ESCUELA DE DISEÑO se convirtió en la tercera Facultad. Nació en 1984. Inicial mente se adscribió a la Facultad de Ciencias de la Administración y después estuvo asociada a la Escuela de Tecnología Industrial que mantuvo la Universidad en convenio con el Colegio Técnico Salesiano.

Sus Directores y Decanos Luis Tonón Peña, Diego Jaramillo Paredes y Manuel Contreras Arias, la han impulsado con dinamismo, superando las dificultades que todo lo nuevo genera, pues se trata de la única Facultad universitaria de carrera completa en todo el Ecuador. La participación de la Arq. Dora Giordano, de la Universidad de Buenos Aires, fue trascendental para su estructuración y funcionamiento. Desde agosto de 1990 tiene la categoría de Facultad.

Cuenta con talleres de cerámica, carpintería, textilera, aerografía, serigrafía, metalistería, joyería y últimamente, de maquetería y de fotografía. Su utilización debe mejorar en lo académico y administrativo en función de la enseñanza práctica complementaria de la teórica.

La reorientación de la Facultad debe ir más hacia nuevas aplicaciones del diseño en los campos artesanales e industriales.

Se prevé la reapertura de la Escuela de Museografía, con especialización en restauración de bienes muebles culturales, adscrita a esta Facultad, hoy el número de egresados es de 44, de graduados 10, de docentes 36 y de alumnos 176.

La Facultad realizó con éxito el III Seminario Nacional de Diseño. Participó en la I Reunión Técnica Iberoamericana sobre diseño y artesanía en convenio con el CIDAP y la OEA, así como en la exposición DISEÑO Y ARTESANÍA. Organizó un exitoso curso de cerámica sobre técnicas de rakú, a cargo del experto norteamericano Joe Molinaro. Con el CIDAP organizó un curso de Textilería en la especialidad de tapices, a cargo del artista uruguayo Carlos Bermúdez y otros a cargo de la experta cuencana Julia Tamayo. Su última actividad extra curricular fue el seminario internacional de cerámica con el especialista sueco Jeff Haines.

La FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA partió del convenio con el Colegio Técnico Salesiano en 1981, para crear la Escuela de Tecnología Industrial con las especialidades de mecánica, electrónica y matricería. A ellas se unió la Escuela de Diseño que posteriormente tomó rumbo propio. Con el convenio suscrito en 1987 con el Gobierno de Italia y su ejecutor Cooperazione Internazionale, se robusteció internamente el área técnica de nuestra Universidad y creció toda ella, pues hoy tenemos una doble orientación que anhelamos que se la mantenga en equilibrio: la más antigua centrada en los campos humanísticos y sociales y la nueva orientada al desarrollo de las ciencias exactas y de las tecnologías para sustento del desarrollo económico de la región.

Anhelamos formar Tecnólogos en Minería, en Agricultura, en Alimentos, en las Ciencias Puras de la Biología vegetal y animal, con

orientación hacia la preservación ecológica y en otros campos similares, con tres años de estudio, es decir, con carreras cortas, como lo anhela el Plan Nacional de Desarrollo, procurando cumplir uno de los roles que pide el Estado a las universidades, pues siempre nos ha preocupado el integrarnos eficientemente a los objetivos y metas del País.

Los funcionarios que terminamos las labores el día de hoy, reconocemos y agradecemos públicamente el aporte directo e indirecto del gobierno y del pueblo italianos para nuestro crecimiento institucional. Se ha equipado laboratorios, talleres y gabinetes, se ha provisto de medios de transporte, se han organizado, con la directa intervención de COOPI, primero las escuelas de Agrozootecnia y Minería y después la de Tecnología de Alimentos y está preparándose una especialización en Ceramurgia. Nos ha dotado hasta la fecha de 30 profesores especializados, se han integrado homólogos, a algunos de los cuales se los ha enviado a estudiar en Italia, se han publicado 27 textos, y, en fin, se ha organizado, entre la Universidad y COOPI, una dinámica facultad técnica.

Se está trabajando con COOPI en la replanificación del convenio y en la redistribución de las inversiones para los años 1992 y 1993. Se ha planteado también al CONADE y al Gobierno de Italia la renovación del convenio, en los campos de la electromecánica y de la electrónica, cuyo avance técnico es vertiginoso y en los cuales hay que formar variados mandos medios para que el país y la región no queden rezagados.

La reestructuración del pensum a partir de la creación de un propedéutico y la preparación de textos con una nueva didáctica han sido aspectos plenamente respaldados y apoyados por el Rectorado. La formación de nuestros bachilleres es cada vez más deficiente y con el propedéutico se pueden corregir parcialmente estas limitaciones.

Agradecemos a COOPI, en las personas de sus coordinadores, doctores Piercósimo Tripaldi, Andrea Zoca, Julio Ricci Bitti y Tiziano Tesselli, por todo el valiosísimo trabajo cumplido.

Hoy la Facultad de Ciencia y Tecnología que ha tenido como único Decano al Dr. Luis Tonón Peña, que la ha dirigido por seis años, tiene las siguientes carreras:

Agrozootecnia, (1987).
Minería, (1987).
Tecnología de Alimentos, (1989).
Biología, (1989).
Mecánica Industrial, (1991).
Electromecánica, (1991).
Mecánica Automotriz, (1991).

Las tres últimas abiertas conjuntamente con el Colegio Técnico Salesiano fueron continuadas por nuestra Universidad, cuando concluyó el convenio. La Facultad cuenta con los laboratorios y talleres de:

Química General,
Microbiología,
Sanidad Animal,
Alimentos,
Entomología,
Mineralogía y Petrografía,
Mecanización Agraria y Automotriz,
Mecánica Industrial,
Geofísica y Geología Aplicada,
Tratamiento de Minerales, Flotación y Cianuración y,
Geoquímica.

Algunos de estos laboratorios han sido íntegramente financiados por COOPI.

Cuenta la Facultad, además, con tres haciendas en diversos pisos climáticos: El Gullán, cerca de la población La Paz, en la vía a Loja a 70 km de Cuenca; La Trabana, cerca de Quingeo, a 18 km, y Pillcocajas, en La Unión, a 75 km de esta ciudad. Tiene también en comodato, por 10 años la hacienda Yumacay, en las afueras de Paute, dirigida por el Padre Angel Andretta.

Hay, por lo tanto, los medios adecuados para que la formación de nuestros estudiantes sea teórica y práctica, en perfecta armonía, de acuerdo con la orientación de cada una de las carreras tecnológicas.

Sus labores extracurriculares más importantes fueron:

- Realización del I Seminario de Tecnología Minera,
- Seminario de Quimiometría,
- Curso sobre Didáctica Breve Aplicada a Matemáticas y Física,
- Curso sobre la Electrónica Industrial,
- Curso sobre Manejo de Laboratorios para Colegios Técnicos del Cañar.

La Facultad cuenta con 82 profesores, 42 empleados administrativos y 349 alumnos.

La FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS es la quinta de nuestra Universidad. Se la abrió por iniciativa de Monseñor Luis Alberto Luna y del Dr. José Cordero Acosta, en 1988. En un oficio suscrito por las dos personas mencionadas y por el Dr. Claudio Malo González, Decano Académico y dirigida al Consejo General se decía que era indispensable la creación de una Facultad de Ciencias Jurídicas, con nuevas orientaciones académicas y conceptuales, frente a las otras de nuestra ciudad, para asumir con plenitud la orientación del pensamiento cristiano en los campos críticos de la justicia, y la moral social. En la nueva Facultad se formaría sólidamente en las Ciencias Jurídicas y se daría preferencia a los campos en los cuales no ha habido tradición en nuestra ciudad: los económicos y los sociales. La aspiración final es formar profesionales que sepan aplicar el profundo sentido del derecho en todos los campos en que les toque actuar, inclusive los políticos, legislativos, judiciales y administrativos en general.

Se ha avanzado mucho, se ha escogido a catedráticos bien formados y con conciencia social y se tiene prestigio académico. Lo que queda por hacer es definir mejor los perfiles de las especializaciones, para lo cual está financiado un seminario que debe cumplirse en los próximos días. Se ha provisto de la bibliografía solicitada por sus directivos y la compra de la biblioteca que fue del Dr. Carlos Cueva Tamariz se hizo con el afán de servir a esta Facultad, aunque sus diez mil títulos, también beneficiarán a la Facultad de Filosofía y a otras de nuestra Universidad. Se la ha dotado también de un Consultorio Jurídico con dos finalidades muy claras: propiciar la práctica jurídica de nuestros estudiantes y servir a

las personas que carecen de medios económicos para su defensa. Queda el Consultorio con un abogado y una secretaria a tiempo completo.

Se ha previsto que el crecimiento de la Facultad no debe ser exagerado y por ello el Consejo Universitario autorizó la apertura de un solo curso, sin que puedan haber paralelos. Hoy cuenta con los cinco primeros cursos y en octubre deberán comenzar las especializaciones.

El Dr. José Cordero Acosta ha ejercido el Decanato de la misma que hoy cuenta con 19 profesores y 175 alumnos.

Por iniciativa de su Decano se ha creado un fondo para publicación de textos de exclusivo uso didáctico.

Es la única Facultad que publica su propia revista, habiendo circulado ya tres números.

Se han organizado varios cursos y seminarios, unos internos y unos abiertos al público en general. Citaremos algunos:

- Seminario sobre reformas al Código Civil (1989),
- Seminarios de Lengua Latina (1989 y 1990),
- Seminario sobre el Pensamiento de Hans Kelsen (1990),
- Curso de actualización de Conocimientos para Tenientes Políticos (1988),
- Cursos para el voluntariado pro Derechos Humanos (1989),
- Primer Seminario Nacional acerca de la Ley sobre Substancias estupefacientes y psicotrópicas (1991).

FACULTAD DE TEOLOGÍA: Como consecuencia lógica de la creación de la Escuela de Estudios Religiosos en 1988 vino la transformación en Facultad de Teología, previo los informes de las instancias respectivas en diciembre de 1991. Quedó definitivamente estructurada como una Facultad que inicia en los tres primeros años estudios filosóficos y religiosos y que concederá licenciatura en estas especializaciones. Después de tres años más de estudios podrá graduar a Teólogos e incluso se concederá el Doctorado en Teología.

Su creación se debe a la iniciativa de nuestro Canciller Monseñor Luis Alberto Luna y la han dirigido el Lcdo. Joaquín Moreno y el Padre Antonio Alonso. Se anexó inicialmente a la Facultad de Filosofía, luego al Rectorado, hasta su constitución definitiva como Facultad.

Hoy cuenta con 12 profesores y 75 alumnos.

Se la ha asignado a esta Facultad la responsabilidad de la Pastoral Universitaria y de las cátedras de formación religiosa.

EL POSTGRADO EN ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO. Después de delimitar el área y sus alcances se aprobó en el CONUEP el primer postgrado, organizado por nuestra Universidad. Lo planificó y dirigió inicialmente la antropóloga Bárbara Hess y lo continuaron los antropólogos Marcelo Naranjo y Paul Little: Terminará en el próximo mes de febrero y sus experiencias nos servirán para futuros postgrados, que hay que continuar haciéndolos, pues se trata de los programas académicos de mayor altura que ejecuta una universidad.

LABORES DEL DECANATO ACADÉMICO

Durante toda la vida universitaria ha desempeñado puestos académicos de dirección el Dr. Claudio Malo González y con él hemos vivido momentos de angustia, cuando ha estado a punto de cerrarse la Universidad y con él hemos compartido y hemos consolidado la vida académica de la Universidad hasta la situación en la que hoy se encuentra. Con él y con Claudio Monsalve terminamos unas funciones que nos han sido gratas, aunque hayamos vivido más de una agonía; pero de esa lucha entre la vida y la muerte hemos salido triunfadores. Su talento, su opinión versada y oportuna, son aportes siempre constructivos dados en los diversos organismos colegiados o al Rectorado directamente y su decidido apoyo a la Universidad cuando ejercía las funciones de Ministro de Educación quedarán registrados en la historia de la Universidad, pues él ha sido uno de sus grandes constructores.

La aprobación académica de convenios, de nuevas carreras, de ediciones de libros, de ascensos de categorías y otras funciones importantes han estado siempre bajo la responsabilidad del Consejo

Académico. A más de ello, ha asumido la realización de actividades especiales de trascendencia, como el Seminario Cuenca y su Futuro, de tanto éxito, así como la dirección de la Revista Universidad-Verdad, que está ya en el número octavo.

LAS INVESTIGACIONES UNIVERSITARIAS

Centradas en un alto organismo como es el Decanato General de Investigaciones, se ha dado una singular valoración a la investigación y ha sido su titular, un valioso intelectual y hombre universitario, el Dr. Mario Jaramillo Paredes.

Desde 1986 se han ejecutado 44 investigaciones con financiamiento del CONUEP o con fondos propios de la Universidad, inclusive las pedidas por las facultades para conocer el mercado ocupacional de carreras nuevas.

Se han dictado varios seminarios con el objeto de formar y promocionar las investigaciones y con el CONUEP se han cumplido siete seminarios y merece mencionarse en forma especial que este organismo, el más alto que rige a las Universidades, haya confiado a la nuestra el diseño de las normas orientadoras para hacer investigaciones y para evaluarlas.

Varias de las investigaciones propiciadas por este Decanato han sido publicadas íntegramente. La Revista de Investigaciones se ha encargado de dar a conocer los avances y las aportaciones de cada investigador.

Varias tareas más ha realizado este dinámico Decanato que habiendo nacido con el inteligente auspicio del Dr. José Cuesta Heredia, Director del Instituto de Investigaciones Empresariales, ha llegado a consolidarse positivamente con el trabajo cumplido por el Dr. Mario Jaramillo.

Nuestro anhelo en el Rectorado ha sido orientar el trabajo hacia las investigaciones aplicadas, más que a la pura investigación teórica.

LA GESTIÓN ECONÓMICA

Tarea difícilísima, pero confiada al talento, la abnegación, la habilidad y la mística del Dr. Claudio Monsalve Merchán, se la ha ejecutado con brillantez. A lo largo de este fecundo período de diez años en que ha participado Claudio colaborando con el Decanato General Administrativo- Financiero, luego siendo su titular y por último, como Vicerrector de la Universidad, se han financiado los presupuestos operativos, se han obtenido asignaciones extrapresupuestarias, se han logrado substanciales incrementos fiscales, con la buena política de invitar a que conozcan y valoren nuestra universidad las principales autoridades, las cuales, siempre bien impresionadas, se han convertido en admiradoras y amigas de la Universidad y de sus directivos. Claudio ha creído en el poder de la amistad y de la verdad constatada en la realidad y su fe le ha dado los resultados esperados.

Internamente se ha contado también con un magnífico equipo humano encabezado por el Tesorero, nuestro querido Carlitos Tapia.

Las finanzas se las ha manejado con escrupulosidad y con criterio y por ello se puede exhibir el milagro de este hermoso campus, grato a propios y extraños; de instalaciones de talleres, laboratorios, gabinetes, de propiedades rústicas... Recordemos que sólo a partir de 1980, comenzamos a adquirir bienes inmuebles y a construirlos.

Los cuadros que se anexan sobre la evolución del presupuesto que en 1981 fue de S/.21.100.000,00 (veintiún millones cien mil sucres) y que en 1991 ascendió a 1.237*000.000 (un mil doscientos treinta y siete millones de sucres), demuestran fehacientemente los grandes logros.

El cuadro presentado por el Departamento de Construcciones a cargo del Arq. Guido Álvarez detalla todas las edificaciones que se han hecho:

Facultad de Administración	2360	m ²
Facultad de Filosofía	2.824	m ²
Facultad de Diseño	700	m ²
Facultad de Ciencia y Tecnología	1.755	m ²

Edificio Administración Central	1.500	m ²
Edif. Invest. Impren. Comput. Sumin.	1.000	m ²
Biblioteca	960	m ²
Auditorio y Laboratorios	1.400	m ²
Educación Especial	390	m ²
Capilla	340	m ²
Información y cuarto de máquina	40	m ²
Colegio Asunción	4.100	m ²
Escuela Asunción	1.540	m ²
Biblioteca (Escuela)	90	m ²
Guardianía	60	m ²
Talleres	1.200	m ²

En total, más de 20.000 m² de edificaciones.

Obras complementarias como iluminación, asfaltado interno, construcción de canchas, jardines, etc., dan una apariencia señorial a nuestra universidad.

Esperamos que no se rompa la armonía entre edificios, jardines, espacios verdes y áreas de circulación y que las nuevas construcciones se hagan en las siete hectáreas restantes que rodean al inicial cuerpo de tres hectáreas que fueron compradas a las religiosas de La Asunción.

Quince escrituras de compras de terrenos nos ha permitido acrecentar el campus para futuras edificaciones, teniendo aquí ya más de diez hectáreas o poseer tres propiedades rurales para prácticas y producción agrícola y oficina en Quito para la gestión y la difusión de la Universidad en la capital del país.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Son cerca de cincuenta los convenios que se han suscrito, siendo unos de carácter temporal, otros permanentes, algunos de carácter general y otros muy puntuales.

Dentro de una política de cooperación y de integración son fundamentales los convenios y se debe propender a fomentarlos y a

darlos más vida, permitiéndonos recomendar la designación de un funcionario responsable para su manejo.

El más importante fue el suscrito con la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR y que concluyeron con la autonomía. Oportunamente se agradeció públicamente tan valioso apoyo a lo largo de 18 años.

Destacamos algunos convenios que están en vigencia y que han sido muy positivos para la Universidad. Con COOPERAZIONE INTERNAZIONALE, hoy el de más trascendencia y en plena ejecución; con la Fundación Hanns Seidel, con la Universidad de Quebec a Montreal, con el CIDAP, con Augustana College, con el SECAP, con Brethren Colleges (B.C.A.), con la Universidad de Massachusetts y con la Comisión Fullbright.

OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS

Se ha organizado para el servicio de las facultades y escuelas el Departamento de Audiovisuales que ya tiene equipos y valioso material de apoyo a la docencia.

Se ha instalado un taller de reparaciones al servicio del departamento anterior y de las áreas de computación.

El Centro de Cómputo, a cargo del Sr. Humberto Cedillo ha cumplido una encomiable labor; y como se ha procedido a renovar los equipos con adquisiciones últimamente hechas por más de 50'000.000, se espera que haya aún más eficiencia, pues se ha puesto especial empeño en que el área administrativa de la Universidad mejore sus programas de contabilidad, roles de pago, inventarios, registro y control de personal, entre otros.

LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Es el acontecimiento más importante de nuestra vida institucional, después de su creación. Las gestiones se prolongaron por el lapso de dos años, dentro del cual se reunió una copiosa documentación

en 22 volúmenes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo I° de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas.

Antes de la presentación al Congreso de la República y al CONUEP, se obtuvo del Arzobispo de Cuenca, de su Cuerpo Gubernativo y de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana la creación y ratificación de la Universidad Arquidiocesana del Azuay, en el mes de marzo de 1989. Esto significa que la Universidad mantiene, desde su iniciación, una clara y estrecha vinculación con la jerarquía eclesiástica, que la creó en 1968, que la dotó de personería jurídica al proveerla de la Fundación Arzobispo Serrano Abad que se creó exclusivamente para servir a la Sede en Cuenca de la PUCE, que firmó convenios con la mencionada Universidad y que, después de crearla como Universidad Arquidiocesana, solicitó conjuntamente con quien les habla al Congreso Nacional la creación de la Universidad del Azuay.

Con el respaldo de las autoridades de las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago y con el patrocinio del Presidente del Congreso Nacional, Dr. Wilfrido Lucero, se tramitó la respectiva Ley en el Congreso. En el CONUEP avanzaron los trámites con el apoyo de su Presidente, el Ing. Guillermo Falconí, de su Secretario General, el Dr. Iván Carvajal y del Presidente y Secretario de la Comisión Académica Ing. Iván Moreno. En el mes de agosto de 1990, poco antes del cambio de diputados y de dignidades, el Dr. Antonio Rodríguez y el Lcdo. Alberto Soto Presidente y Secretario del Congreso, en ese momento, pusieron en el Orden del Día al proyecto que se le aprobó, en dos discusiones, como lo ordena el Reglamento Interno del Poder Legislativo.

La Ley Nro. 99, aprobada el 7 de agosto pasó a conocimiento del Señor Presidente de la República, quien puso el ejecútese el 16 y ordenó su publicación en el Registro Oficial Nro. 506, el 23 de agosto. Desde esa fecha el Ecuador cuenta con una Universidad nueva, que se formó a lo largo de más de veinte años y que se la legalizó sin ninguna objeción y con el beneplácito de todos, para servir a la educación superior de Cuenca y del País.

"Universidad del Azuay", un nombre que evoca una vinculación telúrica, que hace referencia a su propia geografía (aunque desde 1880,

por razones políticas, esté el Nudo, generador del nombre en la Provincia del Cañar). Es un nombre que tiene historia. Lo utilizó Fray Vicente Solano para nominar al primer periódico cuencano editado en 1828. La primera Universidad creada en nuestra región en 1867 e inaugurada en 1868, nació bajo la denominación de CORPORACION UNIVERSITARIA DEL AZUAY, para llamarse después con el nombre que nosotros hemos retomado y por último como Universidad de Cuenca. La Universidad del Azuay tratará de ser como lo traducen del cañari los investigadores: licor o fermento, levadura o estímulo jara despertar el espíritu, para dinamizar la acción, para avivar el fuego de la creación.

Universidad del Azuay porque dentro del universo de sus inquietudes, hemos optado por razones y circunstancias histórico-geográficas y estudiar y servir a una entrañable región de la patria. Será nuestro deber el preocuparnos de sus problemas, el estudiarlos universitariamente, el plantear soluciones por medio de las investigaciones, de la formación de profesionales y de la extensión funcional y concreta.

CONCLUSIÓN

El trabajo cumplido es digno de destacarse. Mucho de lo alcanzado está a la vista de todos o consta en documentos, pero hay algo que vale más que la misma conquista de la autonomía y es el ESPÍRITU UNIVERSITARIO que pocas instituciones pueden exhibirlo con tanta dignidad como la nuestra. El libre ejercicio de la razón, el ambiente de respeto mutuo, la armonía entre los diversos estamentos. En la Universidad del Azuay se puede estudiar, se puede expresar con libertad lo que se piensa, se puede vivir la universalidad de la cultura y todo en un ambiente externo acogedor y con la confianza en que los problemas pueden y deben ser resueltos con el diálogo. Empleados, profesores, estudiantes, trabajadores y autoridades hemos vivido estas virtualidades y por ello podemos ratificar que nuestra Universidad es y será sede de la razón.

**LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y SU
RESPONSABILIDAD HUMANÍSTICA**

Marco Tello

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y SU RESPONSABILIDAD HUMANÍSTICA

1

Hacia donde eleve su mirada finisecular, el hombre descubre nuevos símbolos y mitos configuradores del mundo y la conciencia. Resplandor y extinción de universales utopías, aun de las que en nuestro siglo venían a plasmar antiguos sueños, reafirma el carácter plural de la razón, aunque también resalta el triste privilegio de una razón que apoyada en la fuerza exhibe laureles de antigua deidad griega entre cadáveres y escombros. La revolución científica y tecnológica compete con otras revoluciones sin necesidad de cambios de estructura: el poder sobre los medios de producción se consolida con el poder sobre los medios de comunicación. El hombre ha acumulado fuerzas descomunales en perpetuo riesgo de estallarle en las manos; una fascinación por la eficacia de la técnica prevalece sobre el instinto de solidaridad con el sufrimiento de la especie. Un perfil de estrategia que distribuye muerte a control remoto y gana batallas y probables galardones de la paz desde un tablero de control electrónico preside nuestra visa de entrada al siglo XXI. Quizá nos sirva de consuelo recordar que también nuestro agitado siglo XX estuvo preanunciado por depuraciones de la muerte a través de mil voltios de corriente alterna (1).

Al habitante del tercer mundo, las sorpresas tecnológicas le sobrevienen y toman desapercibido, de modo que lo arrancan de la historia y le llevan a vivir en un limbo audiovisual en donde pasado y futuro convergen en fugacidad de instante, difuminan el contorno entre lo perecedero y lo perdurable y engastan lo ilusorio y fragmentario en el espíritu; del pasado solo aflora lo que se juzga utilitario. La pérdida de memoria garantiza mucha tranquilidad a una conciencia sobrepujada por la contabilidad: mayor confianza se deposita en una compañía de seguros que en Dios y se profesa un amor entrañable al automóvil. Marx lo supo hace ya tantos años: "Todos nuestros inventos y progresos parecen dotar

de vida intelectual a las fuerzas materiales, mientras que reducen a la vida humana al nivel de una fuerza material bruta" (2). ¡Si Marx pudiera constatar la forma en que esta fuerza material bruta se vuelve innecesaria conforme avanza la automatización!

Este asedio a la conciencia da visos de realidad a la ficción, pero a riesgo de eliminar justamente el derecho a la ficción, porque el nuevo referente ya no es realidad sino ficción. Así se habitúa el individuo a vivir de la simulación y a gobernar el comportamiento no por necesidad de actuar sino de verse actuar, pues ha sido ejercitado para mirar y mirarse a través de la pantalla o por el retrovisor.

Reducido el espacio, acelerado el tiempo, la breve visión del mundo no da lugar para concebirlo, peor para cambiarlo. La prédica apocalíptica de una volatilización universal, de exterminio nuclear, la resurrección no de Lázaro sino de Nostradamus, inhibe la poca perplejidad no cautivada en el portento tecnológico y asegura la colectiva docilidad ante los mecanismos de poder. Ya sin preocupaciones por cambio de estructuras, se asiste y se forma parte de un trastorno incesante, en el cual hasta la monogamia parece atentar contra nuestra ilusión de ubicuidad. La ciencia y la tecnología, no cabe duda, han tornado muy placentera, si no feliz, la existencia de los seres humanos; desdichadamente, la de muy pocos seres humanos.

2

Lo que a todos afecta es la mayor complejidad de la existencia; se trata empero de una complicación adormecida por fulgores tecnológicos -desde el viaje de la luna hasta la inhumana perfección del ordenador; desde Hiroshima hasta Bagdad- que devuelven al hombre a un estado de primitiva candidez, lejos del bien y del mal. Este letargo es aprovechado por administradores de la tecnología para universalizar necesidades y orientar hacia ellas el consumo. Se multiplican los espacios para el espectáculo del arte, de la intercomunicación, del mercado; la dimensión planetaria de la oferta insta a convertir en mercancía cuanto se hace. Todo resulta vorazmente negociable, la vida y la muerte, lo que se hace y lo que no se hace, más o menos como satirizaba Sartre del escritor hace más de cuarenta años: "...Por un lado escribe, canta, suspira; por el otro, le dan dinero..." (3).

Así se instaure una nueva realidad. Pero mientras se disfrutan con fruición los bienes y se sustentan novísimos valores creados por la revolución tecnológica, en instantes de remordimiento e insatisfacción se apela al desconuelo de la crisis de moral y de valores. Si antiguas relaciones, incluidos parentesco y amistad, se vuelven compromisos contractuales y laborales, si mortifica la preponderancia del mecánico automotor frente al médico, del albañil frente al profesor, del programador frente al poeta, es porque se vive una crisis de valores, cuando de hecho la crisis de valores es crisis de "nuestros" valores. Este revoltijo de valores ahonda en nosotros la sensación de vivir en un mundo que no nos pertenece. Aceptar el reto de vivir bajo el signo de la ciencia y de la tecnología es vigilar para que su confiabilidad no reduzca sino amplíe nuestra capacidad de deliberación, ni su presunta asepsia lo sitúe por encima de nociones éticas y culturales, convirtiéndolo en instrumento de ajuste universal. Son esos los riesgos contra los cuales ha de luchar el habitante del tercer mundo; no dejarse imponer una cosmovisión forjada por imágenes y conflictos escapados del televisor; no permitir que las buenas compañías electrónicas lo lleven a prescindir de los demás.

3

Masificar la información por los medios de comunicación, por la oferta enciclopédica que tiende a decorar las estanterías, consigue a la postre una finalidad niveladora: revestir de verosimilitud y tridimensionalidad al espejismo de una nueva cultura que uniforma el gusto, la conciencia moral, y borra en la superficie diferencias de clase. Así se llega a olvidar algo elemental: el tercer mundo no es solo folklore, artesanía y arte popular; hay por debajo quinientos millones de personas en miseria absoluta, mil quinientos millones sin la mínima asistencia médica; mil setecientos millones con esperanza de vida inferior a los sesenta años; ochocientos millones de analfabetos, dos mil millones sin fuentes seguras y estables de agua (4). Tanto triunfo sobre la materia, a la postre resultará pírrico si no se acompaña del triunfo sobre la miseria.

La indigencia material contrasta con la indolencia moral de sectores medios, cuya pobreza de clase se mide por la insatisfacción de necesidades y ambiciones creadas por el mercado de consumo

internacional: un burócrata sin nuevo modelo de vehículo se siente más desvalido que paria vallejiانو con un pie a la espalda.

El resplandor tecnológico recluye en la penumbra problemas que vive la enorme masa hambreada, desocupada, expoliada, discriminada, contaminada, analfabeta, de algún modo receptora y víctima de la cultura de masas. Son moral y social mente responsables de esta indolencia universal científicos, técnicos, administradores de esta nueva cultura, al haber apartado al hombre de su punto de mira, al no haber orientado hacia él esfuerzos y triunfos sobre la materia; pero lo son también, y lo serán más en el futuro, quienes hoy intervienen en la modelación, desde la infancia, del alma individual y colectiva.

4

A la indolencia social ha de oponerse la convergencia de la razón o de las "razones" (5) en proyecto global de desarrollo del individuo en sociedad. Sería irresponsable cruzarse de brazos mientras el gran espectáculo de nuestra naturaleza se deforma al reducirse a las dimensiones de pantalla, de cancha, de mueble, de dólar, de proscenio. Es preciso iluminar los valores de la nueva cultura, las relaciones que entablan entre los hombres los objetos lanzados al torrente del consumo; y afianzar con el mismo vigor valores permanentes que corresponden a bienes perdurables y dan continuidad y coherencia a la aventura del hombre sobre la tierra. Esta es la tarea del humanismo: proporcionar la visión de la realidad sobre la cual ha de obrar conjuntamente con la ciencia para transformarla.

El humanismo ha de forjar al hombre nuevo, individuo integrado conscientemente en la masa, porque allí, mediante el trabajo asumido como derecho y necesidad, afirmará su libertad y alcanzará plenitud su desarrollo. El humanismo definirá el perfil de la nueva sociedad apenas esbozado por la cultura de masas; impedirá que el desarrollo científico y tecnológico escape al control de la razón y le proporcionará marco teórico y responsabilidad ética capaces de trocar la amenaza apocalíptica en redentora promesa de futuro.

Para vastos sectores, el término humanismo se limita a rememorar una tradición grecolatina, a sacudir galas renacentistas y

fervores artísticos y literarios. Hay desde luego obvios fundamentos. La cultura oficial posee sólida tradición, sobre todo literaria, que arranca desde Grecia y Roma. De la preocupación helénica por trascender la realidad sensible es hija predilecta la ciencia y sus posibilidades de modificarla. Por esta lente ha sido enfocada, interpretada, analizada y con frecuencia deformada nuestra realidad, ajustándola a procesos de modificación ciertamente válidos bajo otros cielos y otros resplandores. Nuestra identidad telúrica, propicia para la contemplación y el asombro, muchas veces rebasa esquemas de reflexión impuestos o adoptados para santificar hegemonías y aun para inspirar revoluciones. Pero humanismo es más, mucho más. Aquella concepción fragmentaria de humanismo, útil para barnizar a la cultura dominante y para normar dentro de ella la conducta individual, permanece tan extraña a la masa empobrecida como biblia de Valverde al oído de Atahualpa.

Humanismo y ciencia constituyen ahora el as y el envés de toda aspiración de desarrollo, humanismo comprometido con llevar el conocimiento a la solución de urgencias materiales y culturales. No basta albergar, vestir, alimentar y educar a los desposeídos para labrar su felicidad; pero no se alcanza a divisar perspectiva humana en una revolución que no empiece por solventar esas necesidades elementales. Humanismo equivale a justicia y libertad, compromiso de la razón que trasciende los demás "ismos", porque su esencia es antidogmática, crítica. Las limitaciones al concepto de humanismo tienden a contraponerlo a técnica y a mostrarlo casi aborrecible en las postrimerías del milenio, cuando el filósofo es reemplazado por el científico, el poeta por el experto. Quién sabe lo que habría sido del mundo sin Einstein, pero hubiera sido peor sin Homero.

Al obrar sobre el mosaico pluricultural, el humanismo destacará tanto los valores interculturales como los que definen a cada cultura; de modo que la afirmación del hombre en su propia cultura, en armonía con las aspiraciones y necesidades de la comunidad, fundamenten su autenticidad y lo liberen de la inhumana dependencia del "tener".

5

Se ha delineado fugazmente el horizonte sobre el que vemos asomar a la universidad, cuya vocación humanística elucida su origen,

desarrollo y pervivencia. Nacida como corporación de maestros que se aliaban para velar por sus derechos, cobró aliento de universalidad y se ha convertido en .expresión de naturaleza humana perfectible. La búsqueda de la verdad, animada desde un comienzo por multiplicidad de perspectivas, encontró en ella espacio adecuado para el ejercicio de la libertad; así ha prevalecido contra todas las formas de opresión y tiranía. Para alcanzar su finalidad suprema, el desarrollo integral del hombre y de la sociedad, goza de autonomía inherente a su alta misión, atributo que a su vez ha de reflejarse en autonomía del educando para descubrir la verdad. La autonomía le confiere, además, privilegio de buscar un mundo fundado en la razón, un mundo siempre mejor, habitado por hombres día a día más libres y dignos. Gobernándose por sí misma ha de enseñar a gobernarse por sí misma a la comunidad; la razón le ha de liberar de los males que aquejan a la sociedad sin dejar de ser ella misma su conciencia crítica, para señalar el rumbo en momentos de confusión y desasosiego humano.

La universidad, se afirma, nació democrática y autónoma (6). Admirable convergencia inicial de poder político y poder de la razón en pos de la verdad. Más tarde, cuando al gobernante no mueva el interés por descubrir la verdad, sino por ocultarla, poder político y acción universitaria asumirán frecuentemente papeles antagónicos. Acoso de la gendarmería, recorte o suspensión del flujo presupuestario, han aconsejado a la universidad no fiar su autonomía a la sola renta del Estado. La apología de la libertad sin recursos para ejercerla es una forma suspicaz de esclavitud y dependencia.

Autonomía es respeto a la libertad de pensamiento y de opinión. Del enfrentamiento de principios han brotado luces más intensas. La uniformidad de pensamiento corroería a la universidad por rutina y abandono de estímulo. Igualar el paso para las aventuras del espíritu significa pérdida de creatividad y riqueza asociativa; de hecho, marcar el compás ha infligido reiteradas marchas de penitencia sobre el propio terreno. Sin el ejercicio de esa libertad la universidad se desnudaría de sus atributos para someterse al capricho pasajero de determinado interés o conveniencia, un peligro muy real, ora por la tentación de una libertad entendida como libertad de empresa, ora por la inclinación a convertir el cambio, la revolución, en utopía, en su acepción de irrealizable, como que transformar la realidad no fuera praxis cotidiana.

La universidad hispanoamericana nació (1538) como trasplante de modelos europeos con tres siglos de experiencia fecunda; aclimatada para alimentar en el temor de Dios y de la monarquía a la clase dirigente, fue su empleo someter al Nuevo Mundo al orden universal del cristianismo. Sin embargo, a pesar del severo control académico y de tan eficaz vigilancia administrativa que imponía por igual el libro o el color de la camisa, esa formación barnizadora y escolástica desempeñó su función liberadora a través del arte, la poesía, la faena silenciosa de sabios e investigadores, hasta dar con su expresión máxima en el siglo XIX mediante la emancipación política de España. En medio de su rudeza y ambición, el conquistador español que reservaba sitio para la universidad, la avizoraba como el cordón umbilical destinado a mantenerlo unido con España. Cerca de treinta centros universitarios coloreaban el mapa colonial hispánico dos siglos después de la conquista; uno de ellos, la Universidad de San Marcos, establecía en el siglo XVII cátedra de lengua aborígen: la universidad era ahora cordón umbilical con que España procuraba mantenerse unida con América.

Amedrentados por el atuendo algo fantasmagórico de la universidad colonial, nos resistimos a reconocer hoy entre nosotros la proyección de sus sombras y sus luces. Los estatutos de la Real Universidad quiteña de Santo Tomás (1788) normaban su gobierno y dirección "... para que de este modo sea la Universidad verdaderamente pública, y acudan con libertad los que se apliquen a Estudios sin preferencia de Escuelas ni sistemas, pues sólo la debe haber por el mérito, y aprovechamiento..." (7), una concepción que aún aspira a normar nuestro comportamiento. Como antaño, pero ya no con manteo ni por calles empedradas, gran parte de nuestros universitarios acuden a las aulas "con los aparejos necesarios para escribir lo que los catedráticos dictaren..." (8), una práctica fustigada hace dos siglos por Espejo y un siglo después por Monseñor González Suárez; y si retornara el doctor Victoriano Villalba para describir la enseñanza, la nuestra, no la de su tiempo (1797), tal vez volvería a encontrar medicinas peripatéticas. Dispensadoras de status, universidades coloniales hallaron en el parentesco etimológico entre otium y nec otium buena oportunidad para competir con la venta de títulos de nobleza mediante la entrega de títulos académicos.

6

En pleno dominio colonial, mentes lúcidas de toda Hispanoamérica advirtieron que la universidad y tras ella la sociedad entera se rezagaban del acontecer universal. Filosofía Aristotélica y Teología Escolástica ya no proporcionaban esquemas suficientes para captar y representar el mundo y la existencia. Hacía falta entonces estudiar Astronomía, Física, Matemáticas, Geografía, Anatomía; era necesario aplicar el método experimental. La imagen del mundo ya no cabía en el rigor flexivo del latín y se imponía el aprendizaje de lenguas modernas. En 1783 ya funcionaba en México una Escuela de Minería.

Valió la pena el esfuerzo por colocarse a tono con la época, porque en la pugna sigilosa entre ciencia y metafísica se estampó la silueta del hombre y su destino aquí en la tierra, germen de futuras confrontaciones entre ciencia y humanismo, cuando aquella se muestra esquiva al humanismo concebido como valoración de la vida humana. (9)

Distante de los focos hispanoamericanos de irradiación cultural, advino el Ecuador a la vida independiente con una universidad heredera del dogmatismo colonial impartido en las tradicionales facultades de Medicina, Jurisprudencia y Teología, las tres menos útiles a la República, al decir del doctor Gabriel García Moreno. Tan debatido debió de ser el papel desempeñado por la universidad en el seno de una abrumadora mayoría analfabeta, que tres décadas después, una ley de libertad de estudios estuvo a punto de ultimarla a cambio de propagar la instrucción primaria hasta en las más solitarias aldeas. No le faltaba del todo la razón al General Urbina para no andarse por las ramas en materia de reforma educativa en un país de un millón de habitantes con 13.400 escolares y 80 universitarios. De modo que no es nuevo el tema que desde 1979 anda en boga en Hispanoamérica y el Caribe, con el patrocinio de la UNESCO.

García Moreno imprimió otro giro al anhelo de reforma, dieciséis años más tarde. Convirtió la Universidad Central en Escuela Politécnica, "destinada exclusivamente a formar profesores de tecnología, ingenieros civiles, arquitectos, maquinistas, ingenieros de minas, y profesores de ciencias" (10). De esta suerte, frente a una universidad considerada como "foco de perversión" como afirmaba García Moreno (11), actualizado de

cuando en cuando por la izquierda y la derecha en libelos periodísticos, aboga por un centro superior técnico y científico y delega la preocupación entera por el hombre en manos de la Iglesia. De allí provienen enconadas aversiones a un humanismo con juramentos de fidelidad o con palma ultraterrena.

La revolución liberal confirmó a la universidad en su dimensión humanista; afirmó los principios de autonomía, cogobierno y democracia, consagrados en 1918 por el movimiento universitario de Córdoba junto con los postulados de extensión e investigación. La exploración bajo la realidad exhumó el trasfondo de explotación y muerte sobre el que destellaban glorias oficiales. Sin embargo, la dificultad de marchar al ritmo del avance científico y tecnológico para proponer recursos apropiados para el desarrollo del hombre y de la comunidad, empezó a establecer distancias entre universidad y sociedad.

La distancia se dilata a partir de los años setenta. Una aparente bonanza petrolera, estimulada por el capital transnacional al que nos han hipotecado, urge la formación no solo de dirigentes sino también de cuadros intermedios, administradores, técnicos, expertos, profesionales capaces de echar a rodar la maquinaria productiva, la industria, la grande y pequeña empresa, el comercio, la banca. Las nuevas relaciones de trabajo demandan formación técnica general a la clase dirigente y forzosa especialización a las profesiones liberales. Lo que comparece ante la universidad no es un pretérito enraizado en la tradición grecolatina versus un presente científico y tecnológico, sino un reclamo para que el presente sea cada día más digno del hombre, un presente que solo ha de erigirse sobre el conocimiento y el reconocimiento del pasado.

La respuesta al nuevo reto se vio limitada por nuestra deplorable condición de dependencia; era muy difícil transformar algo tan complejo como la realidad de las dos últimas décadas con la adopción de una tecnología que no siempre se adapta a cada esfera de nuestra identidad multinacional.

La tendencia más cómoda desde el año setenta ha sido un divorcio de conveniencia entre formación técnica y humanística. En efecto, desde la primera fundación universitaria en lo que hoy es el Ecuador (1586) hasta 1970 había doce establecimientos de educación

superior; a partir de la fecha última, en veinte años, se han creado doce establecimientos más; ocho de ellos son técnicos, pero con recursos dedicados en alta proporción a competir en la formación de licenciados y profesores de educación media. Desafortunadamente, con impecable visión empresarial, suele entenderse muy al pie de la letra el principio de extensión universitaria; universidad técnica hay que educar a control remoto a media humanidad bachillerada, a la que brinda formación docente por medio de extensiones, centros regionales en capitales de provincia y sucursales en casi todos los cantones de Costa, Sierra y Oriente (12). En la necesidad -habría que recordarlo con el Doctor Hernán Malo González- y no en la coyuntura política o en la oportunidad inmediata radican origen y perdurabilidad del Alma Mater.

Asimismo, muy al pie de la letra se tomó este principio estatutario de la Universidad Central: "Si el pueblo no puede ir a la universidad, la universidad tiene que ir al pueblo". La prédica esencialmente lírica de la revolución, mientras en otras latitudes se hacía la revolución, ha terminado por lexicalizar el discurso revolucionario, empañando la entrevisión y la búsqueda de la verdad. Que en buena hora se hayan suprimido arbitrarios procedimientos de ingreso a la universidad, no es para aplaudir la abolición del principio de selección por el cual el aspirante ha de demostrar que posee conocimientos fundamentales y capacidad intelectual. (13)

Todas las manifestaciones culturales alentadas por la revolución tecnológica han ampliado los espacios para acoger a las masas, sin que ello disminuya calidad en el espectáculo ni procure gratuidad en el ingreso; no así la universidad: en sus dimensiones tradicionales no cabe la masa de bachilleres provenientes del incremento poblacional, del acceso más fácil, si no democrático, a los bienes culturales, mientras se cierran a un buen porcentaje poblacional que no se comunica en la lengua oficial del Ecuador. La movilidad social experimentada a raíz del auge petrolero, intensificada por la concentración urbana de la población, reforzada ahora por la emigración a Norteamérica y la consiguiente "dolarización" de vastos sectores campesinos, aún espera respuesta de la universidad.

No se trata de allanarse a las nuevas circunstancias como ante un juego sin reglas, en el cual número y movimiento de las piezas estuvieran

governados por el azar, a buen seguro de que tampoco hay política educativa clara y sistemática por parte del Estado. Casi no existe articulación entre los centros de enseñanza superior; menos aún entre universidad y nivel medio. Una secundaria cuya gratuidad bordea lo académico, dirigida a uniformar, no a formar, lanza año tras año multitud de bachilleres sin autodisciplina intelectual ni autonomía moral (14) para desenvolverse en la vida. Buena parte de esa multitud va a dar gratuitamente en una universidad desguarnecida para responder a la demanda. Por allí empieza ía deficiente formación y la tan lamentada saturación de los mercados profesionales. En caricaturesco: médicos en desocupación en medio de miles de conciudadanos que mueren sin atención aquí, en el área rural, en el suburbio; profesores en desocupación en medio de campañas alfabetizadoras y alto porcentaje de simples bachilleres al frente de la docencia secundaria; profesionales técnicos en desventaja ante la especialización extranjera.

La responsabilidad humanística de la universidad debería llevarle a explorar niveles inferiores de enseñanza, orientar y sistematizar la educación nacional, estableciendo con el Estado reglas de juego muy claras; de modo que, por ejemplo, el bachillerato constituya en sí mismo una realización individual y social no necesariamente orientado hacia la universidad, pero que permita optar por ella con responsabilidad ética y científica. Erradicar el mal en sus raíces evitará el inútil esfuerzo de arrancarlo de la enmarañada realidad. Esta debería ser una de las responsabilidades de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la universidad ecuatoriana.

7

Tal es a vuela pluma la ruta sobre la cual nos viene al encuentro nuestra universidad, la Universidad del Azuay. Factores geográficos, económicos, políticos, que siempre conspiraron contra el progreso cuencano y regional, mantuvieron largo tiempo en vigencia una concepción humanista unidimensional, ligada a pasados esplendores literarios. En este contexto, a nadie extrañará que un instituto de filosofía, convertido luego en Facultad, haya debido recorrer en algo más de dos décadas la historia entera del desarrollo universitario. Su acta de nacimiento al amparo de la Iglesia, al bordear los años setenta, lo inscribe en la modernidad con sello de abolengo medioeval. Como en los albores

de la historia universitaria, la autoridad eclesiástica le confirió libertad para emprender su desarrollo en un marco de respeto, pluralismo y democracia. Insertada de pronto en el contexto, la naciente universidad, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, comprendió que tanto humanismo como ciencia que no formen parte del proyecto de liberar al hombre de la servidumbre para devolverle a su condición de ser humano, conforme al postulado de la propia Iglesia, se desgarrarían de la vivencia sincrónica de la universidad y se tornarían instrumento de intereses inmediatos. Así se integró a su órbita de preocupación humanística la gama de opciones técnicas que hoy lucen como vigorosas facultades universitarias.

El proceso de transformación al interior de la Facultad, lento si se compara con la vertiginosidad de los cambios sociales, revela una vocación humanística sometida a los dictados de la reflexión y de la planificación. Si inicialmente brindaba oportunidades de formación a la juventud que por motivo de trabajo no podía acceder a la universidad, plasmando así una aspiración sostenida en Cuenca desde hace más de cien años sobre educación popular (15), puede afirmarse que la Facultad, sin abandonar ese propósito inicial, hoy se desarrolla en función de los requerimientos de toda la comunidad, con responsabilidad académica garantizada por su esencia humanista. Ello le ha liberado de seducciones meramente pedagógicas, que a la postre uniforman y enervan la creatividad. La Facultad atiende a la formación de docentes de nivel medio en las tradicionales especializaciones de Lengua y Literatura, Historia y Geografía, Psicología Educativa y Orientación Vocacional. En forma paulatina, una vez detectada una necesidad e iluminado el perfil profesional, ha puesto al servicio de la juventud y de la comunidad carreras que cubren áreas generalmente desatendidas por la universidad ecuatoriana, las cuales se mencionan a continuación:

Musicología: 8 ciclos, Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación. En coordinación con el Conservatorio "José María Rodríguez" esta escuela ha enaltecido la presencia activa y dinámica del músico en el contexto social, ampliando cosmovisión y conciencia de dignidad ocupacional. El maestro de música, hasta hace poco tiempo relegado a papeles muy secundarios, se ha constituido en el profesional lúcido, capacitado, comprometido con la comunidad; ahora es el profesor guiado por la armoniosa certidumbre de que mundo y conciencia han de

constituir resonancia musical del universo, resonancia que conmueve también a la expresión melódica popular que es preciso rescatar y valorar.

Bibliotecología: 6 ciclos, Licenciatura en Bibliotecología. Es una carrera comprometida con el desarrollo cultural de la región; sus primeros egresados y graduados orientan con criterio profesional, científico y humanista, una actividad ligada al destino comunitario; actividad de transmisión cultural, requiere de una amplia visión histórica, psicológica, sociológica, acompañada del conocimiento y manejo de la oferta tecnológica animadora del avance recíproco de la ciencia. La herencia cultural del hombre acumulada por generaciones sucesivas es parte de la estructura de la sociedad; para integrarla a su dinámica, el nuevo profesional actualiza el servicio de la biblioteca, estimula la investigación, atrae a la masa poblacional hacia el placer de la lectura. La escuela mostró la posibilidad de ajustarse al apremio social de cada momento, pues cubierta la necesidad cerró sus puertas unos años para volverlas a abrir a la actual promoción, con un diseño curricular renovado según nuevas exigencias profesionales y comunitarias.

Pedagogía: 4 ciclos, Profesor de Educación Media en especialidades que no posea la Facultad. Hay toda una gama de asignaturas y especializaciones en el plan de estudios del nivel secundario cuyos docentes no tienen formación pedagógica. Para ello se creó el Departamento de Pedagogía que responda "a los planteamientos de las actuales corrientes pedagógicas, que reclaman técnicas educativas al servicio del alumno como sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje; así como el de posibilitar la capacitación y el perfeccionamiento al profesional de la educación..." (16). Esta unidad académica es una experiencia inicial encaminada hacia la departamentalización de la Facultad y quizás de la Universidad. Inició sus labores en octubre anterior al servicio de profesionales con título universitario; es una alternativa de alto nivel humanístico, técnico, científico, abierta al profesional universitario que requiera formación pedagógica especializada y título que le ampare dentro de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio.

Educación Especial: 8 ciclos, Licenciatura y Profesorado. Una realidad desatendida por la universidad ecuatoriana ha sido la de la niñez y adolescencia excepcionales. Investigaciones realizadas hace seis años

por la Facultad revelaron el alto porcentaje infantil con problemas de deficiencia sensorial, de aprendizaje y conducta, con problemas patológicos, de retraso mental, etc. Era y es una de las consecuencias dolorosas del crecimiento urbano y su secuela de conflictos familiares, culturales, económicos; consecuencia también de la aceleración del ritmo existencial por parte de una población accesible a los nuevos bienes de consumo. Para atender a la educación de esta niñez víctima de un ambiente social y familiar hostil, puesto que se demoraba en abandonar prejuicios ancestrales, nació la Escuela de Educación Especial independiente de Psicología debido a la especificidad de sus fines y objetivos. Ella entrega al país algo más que una nueva profesión, una profesión de fe en el hombre, por medio de la cual el niño y el adolescente excepcionales son guiados en el proceso de su crecimiento y desarrollo para que puedan integrarse activamente a la vida comunitaria. A más de una genuina vocación, la organización de la escuela exige un buen margen de tiempo destinado a diversas actividades académicas que se cumplen fuera del horario vespertino de clases. Ha habido un intercambio provechoso de profesores y experiencias con universidades extranjeras, que ha ayudado a la Escuela a permanecer vigilante de su organización curricular, Está por abrir al servicio del alumnado y de la comunidad su Centro de Prácticas, en el local que acaba de construir la Universidad en convenio interinstitucional. El Centro desempeñará una doble función, académica y de servicio comunitario.

Psicología: 10 ciclos, título de Psicólogo en la correspondiente especialización. Es una Escuela de reciente creación. Obedece a un proyecto de especializaciones alternadas para cubrir las diversas manifestaciones del comportamiento humano, en un contexto social cada día más conflictivo, con alto índice de inestabilidad. La primera especialización, abierta en octubre anterior, Psicología Clínica Infantil, obtuvo una demanda estudiantil superior a la prevista, no obstante su jornada vespertina. De este modo, con una experiencia de tres lustros, una vez cumplida la encomiable tarea de formar profesores y orientadores vocacionales para el nivel medio, la especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, convertida hoy en Escuela de Psicología, se halla en capacidad de formar a quienes han de asumir la delicada responsabilidad de tratar la conducta humana. Otras especializaciones vendrán después según los requerimientos comunitarios: Psicología Clínica de Adultos, Psicología Laboral, Industrial, Jurídica, etc. Se aspira

así a regular el pulso espiritual del desarrollo comarcano y regional, con cuidado de no saturar el mercado ocupacional, una preocupación insoslayable por parte de la universidad mientras no haya respaldo de una planificación global de la educación por el Estado.

Comunicación: Movida por una responsabilidad humanística frente al poder de manipulación ejercido sobre la realidad por los medios de comunicación de masas, la Facultad perfeccionó una propuesta alternativa, que será orientada hacia los sectores desprotegidos de nuestra identidad multinacional, los más permeables ciertamente a la influencia persuasiva y distorsionadora de la cultura dominante. Tal propuesta es la Escuela de Comunicación, destinada a la formación de la juventud y a la difusión del quehacer institucional, esto es de los resultados de la investigación en las diversas áreas académicas de la Universidad. Así se evitará que el acervo de conocimientos y sus posibilidades de aplicación para mejorar la existencia permanezcan enclaustrados. En un futuro no lejano, la Escuela estará en capacidad de generar programas audiovisuales para innovar métodos de enseñanza, para orientar la agricultura de la zona, para defender el patrimonio cultural, para preservar recursos ecológicos, para rescatar nuestro pasado.

8

Cuanto se ha descrito brevemente prueba nuestra limitación frente al desconcierto que acompaña a las convulsiones de la sociedad; pero en tanto el hombre sea fundamento y objetivo del pensar y del obrar, tendremos todo el futuro para ejercer el derecho de ser útiles a la colectividad. Cuanto se ha hecho sería irrelevante si no demostrara lo mucho que queda por hacer. Abriguemos por ahora la seguridad de estar en la onda de transformación que requieren Facultades y Escuelas de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación del País, onda de redefiniciones en función de la realidad ecuatoriana, hispanoamericana.

Si al comienzo aludieron estas notas al desvanecimiento de la memoria colectiva, a las Facultades humanísticas corresponde redescubrir lo propio, el rasgo configurador del aquí y del ahora. Nuestro presente espacio-temporal ha de ser disputado palmo a palmo a transnacionales del consumo. Estimular la investigación documental, la exploración arqueológica; emprender en la búsqueda de la conciencia

popular a través de la tradición oral, musical, artesanal y de otras manifestaciones culturales en beneficio de la propia comunidad, son tareas que demandan seria formación académica y riguroso perfil profesional.

Si corrientes niveladoras del gusto tienden a someter el espíritu a las leyes del mercado, a cosificar vida y conciencia, las Facultades han de abrir espacio a la generación y valoración del arte, al establecimiento de modelos culturales propios; al estudio de la conducta humana y de la intercomunicación social. De esta suerte, la formación estética, el equilibrio mental y emocional, la solidaridad con los demás, a sabiendas de que el destino del hombre sobre la tierra depende hoy -repetámoslo- de su triunfo sobre la miseria, han de constituir parte consubstancial de nuestra responsabilidad académica.

Si se atiende a una tarea más específica, la formación de educadores, nunca como ahora, cuando el mismo Estado levanta inventario de sus limitaciones, se reveló con nitidez el ámbito de acción de los centros superiores de formación docente; a ellos corresponde buscar con el Estado mecanismos para actualizar el sistema educativo y para mejorar su eficiencia y calidad, no desde la odiosa entrevisión de una América Latina convertida en gran mercado laboral, sino desde el ángulo de una identidad y destino indisolubles, solidarios. Por ahora, hay entre manos una generación que tiene ficticiamente el mundo al alcance de la mano -la llegada del hombre a la luna es cosa del pasado-, pero en condiciones reales cada vez más adversas para sobrevivir.

Actualización y mejoramiento educativo exigen por supuesto incorporar al ámbito de preocupación a las nacionalidades indígenas, abordar la conciliación entre el respeto a las culturas aborígenes y la explotación de recursos naturales; plantear el tema de la población discapacitada, que requiere superar deficiencias sensoriales, físicas ó mentales para incorporarse a la vida nacional; afrontar, en fin, la capacitación y profesionalización de gran cantidad de ciudadanos que ejercen el magisterio sin formación académica o docente. Si los propios responsables oficiales de la educación en América Latina acaban de achacar la desvalorización social de la docencia a la reducción presupuestaria, no hemos' de sumarnos al coro de lamentaciones ministeriales: hemos de procurar devolverle al maestro su papel de

protagonista y líder de los cambios sociales, un papel que ha de entrenarse en el estudio, en la investigación, en el aula, para garantizar el éxito de su presencia, cuando fuere precisa, en las calles.

NOTAS

- (1) Hanson. **Los Nuevos Alquimistas**. Caracas, Planeta, 1984, p.
- (2) Citado por F. Konstantinov en: Teodor Oizarman, Viktor Malinin y otros, **Marxismo y Humanismo**, México, Roca, 1972, p. 110.
- (3) Jean-Paul Sartre, **¿Qué es la literatura?**, Buenos Aires, Losada, 1969, p.7.
- (4) Leonardo Boff, Clodovis Boff, **Cómo hacer Teología de la Liberación**, Madrid, Ediciones Paulinas, 1986, p. II.
- (5) Hernán Malo González en **Pensamiento Universitario Ecuatoriano**, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, V. XIV, Quito, Corporación Editora Nacional, p. 44.
- (6) Ibid. p. 36.
- (7) Citado por Carlos R. Tobar en **Pensamiento Universitario Ecuatoriano**, p. 90.
- (8) Citado por Emilio Uzcátegui, **Historia de la Educación en Hispanoamérica**. Revista Ecuatoriana de Educación, No. 67, 68 y 69. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1973, p. 94.
- (9) Mario Bunge. **Ética y Ciencia**. Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983, p. 87.
- (10) **Pensamiento Universitario Ecuatoriano**. Op. Cit. p. 274.
- (11) Ibid, p. 265.
- (12) CONUEP. **Guía Académica de Universidades y Escuelas Politécnicas**. Carreras que se ofrecen. Quito, 1990.
- (13) Cf. Carlos Cueva Tamariz en **Libro del Sesquicentenario**. II, Arte y Cultura. Ecuador 1830-1980, Quito, Corporación Editora Nacional, 1980, p. 115.
- (14) Antonio Gramsci, **La Formación de los Intelectuales**, México, Grijalvo, 1967, p. 147.
- (15) Cf. "Discurso del Dr. Benigno Malo sobre Educación Popular, Septiembre de 1867", en **Pensamiento Universitario Ecuatoriano**, p. 239 y ss.
- (16) **Documento de creación del Departamento de Pedagogía**.

**LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION**

Leonardo Moreno Aguilar

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

En el año 1970, la entonces PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, -ahora UNIVERSIDAD DEL AZUAY- incorpora a sus labores académicas la Facultad de Ciencias de la Administración.

La decisión de crear una Facultad en un centro de estudios superiores no es, no puede serlo, producto del azar o del capricho de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de dar este trascendental paso... Es más bien el resultado del sereno análisis y de la justa apreciación de las necesidades que tiene la sociedad de contar con elementos capacitados adecuadamente en las diferentes profesiones que devuelven, a través del servicio, los beneficios obtenidos de los estudios universitarios.

Es necesario resaltar que esta facultad es la primera en su tipo en establecerse en el Austro del País y más específicamente en la ciudad de Cuenca. Hasta la fecha actual -veinte y tres años después- ha conferido el título profesional a más de trescientos egresados, la mayoría de los cuales, según seguimientos realizados, están al frente de prósperas empresas.

Hacer un poco de historia de cómo se desenvolvía la vida en la ciudad de Cuenca, en la década del 40, de cómo fueron sus instituciones, de cómo se desarrollaba su educación, su universidad, su quehacer político, de qué calidad eran los servicios públicos que se recibían por parte de la colectividad, y, en fin, tantos otros aspectos que constituyen en definitiva la vida social pueden servir de premisa para afirmar con satisfacción que la Facultad está cumpliendo con los anhelos de la Universidad del Azuay y respondiendo a los esfuerzos de modernización en que se halla empeñada.

CUENCA EN LA DÉCADA DEL 40

La ciudad de Cuenca en la década del 40 no pasaba de ser una pequeña urbe sin mayores proyecciones industriales, con un comercio incipiente y sin actividades que utilicen su escasa mano de obra, que, a más del tejido de sombrero de paja toquilla y una falsa producción agrícola, no demostraba mayores aspiraciones en su desarrollo. El aspecto mismo de la ciudad reflejaba su limitado progreso: pocas calles pavimentadas y muy cerca de su plaza principal, como estructura perfectamente normal, corrían a flor de tierra acequias que llevaban aguas servidas hacia los ríos, fundamentalmente al Tomebamba, que además marcaba la división entre la parte habitada de la ciudad y la zona que en ese tiempo contaba con pocas residencias, la mayoría de las cuales estaban constituidas, junto a la casa de vivienda, por grandes extensiones de terreno, que recibían el nombre o denominación de "quintas".

Los Servicios

No existía el servicio telefónico domiciliario, el servicio de luz se ofrecía en forma compartida con una empresa particular, sin ningún grado de eficiencia y mucho menos para pensar que este servicio pueda originar un desarrollo de la actividad industrial, pues apenas se limitaba a un marginal alumbrado público y a un mediocre servicio a domicilio. El agua potable, gracias a las naturales fuentes de origen, siempre fue recomendable. Muy pocos vehículos circulaban la ciudad, y el servicio de transporte interprovincial se lo hacía por caminos que solamente los meses de verano ofrecían las seguridades indispensables; no así en los meses lluviosos en que se tornaban rutas intransitables y llenas de peligros, en especial las que nos comunicaban con Quito y Guayaquil, pues la Girón Pasaje recién será inaugurada en la década del 50 por el Presidente Velasco Ibarra y se constituirá en una arteria vital para el desarrollo del Austro.

La Educación Secundaria y la Universidad

Por lo general la educación se impartía en forma oficial en los colegios fiscales, aparte de la educación particular que siempre en esta ciudad ha tenido significativa cuota de participación. En lo fiscal, brillaban con luz propia el Colegio Benigno Malo y el Normal Manuel J.

Calle, ya para ese tiempo con largas y fecundas trayectorias, y en lo particular tenían recomendable presencia el Colegio Rafael Borja, el Técnico Salesiano y el Hermano Miguel. Esto en lo referente a la educación para varones. Para mujeres en lo fiscal el colegio Manuela Garaicoa de Calderón, Herí inda Toral y el propio Manuel J. Calle, que preparaba a las futuras maestras de primaria y en lo particular el Colegio Rosa de Jesús Cordero, y el de los Sagrados Corazones mantenían el nivel de preferencia.

La Universidad de Cuenca, de sólido prestigio en el País, contaba ya con varias carreras entre las que sobresalían, por su tradición y nivel académico, Medicina y Jurisprudencia, que, entre sus alumnos, contaban con significativos grupos de extranjeros que venían a buscar su profesión por la fama de sus enseñanzas y también por lo económicos que resultaban aquí los estudios. Significativo es el hecho generalizado para aquella época sobre el destino de los profesionales que, tanto en Medicina como en Jurisprudencia, quizá más acentuado en esta segunda profesión, tenían como mira exclusiva "el ejercer en la "Costa", por su mejor rendimiento económico, tendencia que irá desapareciendo a medida que profesionales propios del lugar desplazan a los "afuereños" y luego a la proliferación de los estudiantes en Universidades propias para cada lugar, mal endémico de nuestra política educativa.

La Economía

La economía en esta década gira en torno a la falsa producción agrícola basada en la gratuidad de la mano de obra del campesino, rezagos de costumbres medievales de tenencia de la tierra, que canjeaba la fuerza laboral por la ocupación de una parcela de terreno y a una dependencia total de su amo. Esta dependencia se transmitía de padres a hijos e inclusive era absurdamente ignorada por la iglesia, que nada hacía por la redención del marginado.

Aparentemente, si es que estos aspectos pudieran terminarse por Decreto, esta situación se termina en el año 1964 en que se expide la Ley de Reforma Agraria y Colonización, pero podemos afirmar sin ambages que aun ahora, disfrazada jurídicamente de muchas maneras, se continúa con un trato discriminatorio y cruel al campesino.

Para muchas poblaciones de la Provincia del Azuay, y también del Cañar, constituye para esta época factor importante de ajuste del presupuesto familiar, no tanto por su cuantía, cuanto por su intensidad, el tejido del sombrero de paja toquilla, producto artesanal que constituía uno de los principales renglones de exportación del Ecuador en esa época. Muchas fábulas se han forjado en torno a quien fue el que trajo esta actividad desde la región del litoral hasta estas zonas del altiplano. Cualquiera que haya sido el de la feliz iniciativa, posiblemente nunca supuso que en esta región el tejido del sombrero de paja toquilla encontraría una receptividad sin parangón, una habilidad instintiva, una imaginación ilimitada para darle diferentes diseños y sobre todo un fino acabado que no ha podido ser igualado en ninguna otra región del mundo.

La Política

Las funciones de elección popular, sobre todo alcaldías, diputaciones, senadurías, concejalías, etc. eran disputadas, sobre todo en la Sierra, y especialmente en Cuenca por dos partidos tradicionales: Liberal y Conservador, con marcada preferencia electoral del segundo, gracias a la " frontal injerencia y apoyo de la iglesia. Los Partidos de izquierda, que exponían renovadoras ideas, tomando como Norte la Revolución de Octubre, y al amparo de las Universidades, solamente harán sentir su fuerza electoral muchos años después, aún cuando siempre, en lo que a las representaciones funcionales se refiere, tenían significativa representación en las Cámaras. Posteriormente con el triunfo de la Revolución Cubana se reforzó la idea que la revolución era el vánico camino para un auténtico gobierno del pueblo y la solución de los desequilibrios sociales.

HECHOS QUE MOTIVARON UN CAMBIO

La invasión del año 1941, las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial que repercutieron en todos los lugares del mundo y la caída brusca y casi total de la exportación de sombreros de paja toquilla motivaron, entre otras, que la región austral comenzara a sufrir una de sus peores crisis y un éxodo de sus integrantes, hacia la Costa principalmente y en pequeña escala al exterior, Venezuela y Estados Unidos. Los gobiernos de turno tomaron muy en cuenta el deplorable estado de la zona y volcaron su ayuda generosa hacia la región, impulsando principalmente

la apertura de vías de comunicación y expidiendo una Ley denominada Ley Especial para las Provincias del Azuay y Cañar en cuyo texto se contemplaban fuertes incentivos tributarios a todas aquellas industrias que se instalaron en estas dos regiones, como un mecanismo eficiente de fomentar la ocupación de mano de obra y de superar la crisis. Esto generó indiscutiblemente la inversión de considerables capitales en estas dos regiones y la multiplicación de empresas, de la más diversa índole, con miras muchas de ellas a elaborar productos de exportación.

Para el año 1953 se crea el Instituto de Recuperación Económica, -actual CREA- y posteriormente se escoge una área de terreno, para aquel tiempo más o menos aceptable, para destinarlo a Parque Industrial, que en pocos años se llegará a saturar totalmente, sin que hasta ahora se pueda implementar su incremento. Todos estos hechos significaron un cambio en la mentalidad del empresario austral, pues comenzó a vislumbrar que era la industria -en ese entonces basada en fuertes protecciones tributarias que se concedían para 10 años- el obligado camino hacia el progreso.

La mayoría de las empresas comenzaron por ser núcleos familiares que pronto se transformarían en empresas de capitales abiertos. Todas las empresas, aparte de su significación económica o de constitución, designaban para las funciones de Gerentes y Administradores a profesionales del Derecho, de la Medicina, de la Odontología, de la Química, de la Ingeniería, etc. que suplían la falta de su conocimiento de las ciencias gerencial y administrativa, con su capacidad y buena voluntad, hechos ambos que consiguen un crecimiento acelerado de las empresas que en sus procesos de transformación utilizan fuertes componentes de valor agregado nacional, para ser beneficiarias más intensivas de las protecciones que se concedían. La vertiginosa multiplicación de empresas, grandes, medianas y pequeñas, en las décadas siguientes y la competitividad que en su administración surgía, hizo pensar a los dirigentes universitarios, en la necesidad de crear una escuela o facultad específicamente destinada a preparar el elemento humano indispensable para que dirija con eficiencia la empresa como una de las necesidades sentidas del desarrollo de la zona.

Universidad y Empresa

Paralelamente al crecimiento de su industria, la Universidad había también crecido considerablemente. Los partidos políticos tradicionales habían perdido su hegemonía y se comenzaba a sentir la presencia de varios partidos de izquierda, con diferentes concepciones de los problemas económicos, provenientes de Facultades de Economía que politizaron extremadamente sus enseñanzas y desvirtuaron su esencia. La empresa siente flaquear su estructura y la necesidad de modernizarse. Todos estos hechos obligan a pensar más seriamente en que la administración de las empresas tenía que estar en manos profesionales. Necesario se hace señalar el hecho que siempre la empresa vio con recelo a la Universidad y en especial a las facultades de Jurisprudencia y Economía, cuyos líderes, conscientemente o no, como promoción política, realizaban fuertes críticas a la gestión empresarial y utilizaban mal, en muchas de las veces, las disposiciones del C. del Trabajo para continuar su ascendente carrera política. En la Universidad también se dan grandes "conquistas estudiantiles" como la supresión de los exámenes de ingreso, el derecho de tacha, la formación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador y el cogobierno, hechos que permitieron incrementar esa especie de animadversión que se sentía entre la empresa y la Universidad.

En varias oportunidades la deficiente estructura organizacional de las empresas motivó que estas se liquidaran ante la formación de un sindicato, por sus exageradas exigencias, o ante la demanda de que apliquen en su integridad las disposiciones del para ese entonces moderno C. del Trabajo.

Si bien estos aspectos podían ser absorbidos por empresas eficientemente administradas, no podía serlo para pequeñas empresas, generalmente unidades familiares, que en el afán de expandirse habían alcanzado un determinado número de trabajadores que permitían, sujetándose a las disposiciones legales vigentes, la formación de un sindicato. En estas condiciones era difícil pensar que la universidad organizara una facultad que ponga a disposición de la empresa el elemento calificado para sus cargos directivos y evitar así el conflicto que, aparentemente, ella misma generaba.

SE TOMA LA DECISIÓN DE ORGANIZAR UNA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El significativo despegue que se había dado en el austro desde la organización del CREA; el intercambio comercial en base a aceptables vías de comunicación con Guayaquil, Quito y Machala; el crecimiento acelerado del parque industrial, hacen sentida la necesidad de preparar el elemento humano indispensable, con especialización en las más modernas disciplinas científicas como sistemas Administrativos, Computación, Mercadotecnia, Administración Financiera, Macroeconomía, etc., etc. que sea el encargado de buscar una permanente superación de la empresa.

Fue en ese momento, década del 70, que la ahora Universidad del Azuay consideró oportuno crear la Facultad de Ciencias de la Administración, que desde sus inicios tuvo una gran afluencia de alumnos, y además el hecho de que en su comienzo funcionara en locales cedidos gentilmente por comunidades religiosas como por ej. el local del Colegio de las Mañanitas, sumado todo esto al hecho de ser Pontificia, parece que influye notablemente en acercarla a la empresa, que deja de mirar con recelo al centro universitario y se inicia un franco proceso de apertura y de apoyo.

Para su personal docente se escoge a un selecto grupo de profesionales que habían sobresalido en diferentes funciones públicas. Su primer Decano, Doctor Ricardo Muñoz Chávez, había desempeñado ya con grandes ejecutorias la alcaldía de Cuenca, además de otras altas representaciones. Colaboran con él profesionales del Derecho como Alejandro Vintimilla Borrero, y Claudio Monsalve M.; economistas como Luis Borrero Olives, Lucas Pacheco, Colón Bravo y completando esta pléyade de calificados profesionales el Eco. Gonzalo Bauluz; cuya decidida cooperación ayudó significativamente al buen inicio de la Facultad.

Pronto se incrementarán las posibilidades estudiantiles con las escuelas de Administración Pública y Administración Bancaria, para continuar, aceptando el reto de la tecnología, con las Escuelas de Informática, Contabilidad Superior y Hotelería.

Hasta la presente fecha la Facultad ha graduado a más de 300 profesionales y cree por lo mismo que ha cumplido en este campo al considerar que el País y su futuro, "no depende del número de personas con título profesional, sino, y sobre todo, de su capacidad de hacer frente con eficacia a los problemas que deba afrontar y que de la seriedad en la formación de sus profesionales, depende el futuro de la sociedad", todo bajo el mensaje de Cristo, importante matiz en esta profesión, si queremos que a través de la empresa, tan de moda en la actual disyuntiva que el mundo entero se plantea, puedan solucionarse los problemas agudizados al máximo, en casi todos los pueblos del orbe, inclusive en aquellos que sintieron venirse abajo las doctrinas que preconizaban como un dogma la eficiencia de la administración centralizada y pública, idea fortalecida a lo largo de ocho décadas. Un hondo contenido humanista y cristiano en quienes hacen la empresa, puede ser una de las soluciones que el mundo afanosamente busca y es labor de la universidad el procurar la solución de este difícil problema.

Conscientes estamos los que hacemos la Universidad que existirán fallas en los procedimientos, pero igualmente consideramos que estas se irán enmendando para conseguir mejores logros académicos y preparar mejores profesionales. La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay, la más antigua de la zona, sin temor de equivocarnos, ha cumplido y sigue cumpliendo con elevado fruto el empeño de dotar a la empresa del elemento humano que ésta necesita para su fortalecimiento y desarrollo.

FACULTAD DE DISEÑO

Dora Giordano

FACULTAD DE DISEÑO

El diseño es una disciplina que se relaciona históricamente con la era industrial: la introducción de la máquina en el sistema productivo marcó fronteras muy precisas en el ámbito del diseño.

Arte y técnica eran mundos separados en el pensamiento radical del siglo XIX y podríamos decir que la Revolución Industrial "inventó" el profesionalismo en el diseño.

Pasaron muchos años hasta producirse una nueva unidad en el pensamiento estético europeo: la ciencia y el arte se sintetizan en el diseño. Sin embargo, el pacto asumido con la producción industrial fue su caracterización neta, durante casi cien años. El centro de atracción era la técnica y la estética del diseño traducía ese magnetismo. Desde los años 60, y aun aceptando que la situación no ha cambiado radicalmente, el diseño comenzó una etapa de cuestionamiento a los conceptos establecidos y a los métodos objetivables que el racionalismo industrial había implantado.

La subversión se manifestó en ironías sobre esa estética racionalista y produjo luego un eclecticismo vital a través de valiosas expresiones artesanales.

La aparición de esa vertiente nueva marcó rumbos alternativos impulsados por una ética del diseño que comenzaba a ganar consenso.

El pensamiento europeo tendía a los cambios de orientación, ante el agotamiento y la crisis de valores estéticos manifestados en un "estilo internacional" híbrido.

Hoy ya nadie duda sobre las posibilidades expresivas que el diseño ofrece a los medios productivos, sea cual fuere la infraestructura tecnológica que lo requiera.

La relación con la técnica y los materiales se plantea en términos dialécticos, alejados del determinismo industrial de otros tiempos.

Si la subordinación del diseño hacia la industria fuera como entonces, no habría alternativas "con sentido" para esta disciplina en nuestros países.

Ese nuevo campo de acción, que se abría para el diseño, fue un claro incentivo para la creación de Escuelas de Diseño en América Latina. El impulso ideológico estaba en el pensamiento americanista de los años 70, desafiante en su ideología y con exigencias de cambio urgente, para revertir la situación de dependencia cultural. El sentido de localismo e identidad resurgía con fuerza y se buscaba potenciar los recursos propios en todos los ámbitos de acción social.

El diseño podía ser pionero en los intentos de salida, a partir de un diagnóstico claro sobre la situación latinoamericana.

A pesar de la concientización, esas Escuelas de Diseño se fundaron en una paradoja: los modelos teóricos que sustentaban el proceso de enseñanza-aprendizaje eran producto de la ideología industrial.

Es cierto que la formación de una carrera, cualesquiera sean sus objetivos, requiere de una lógica que la guíe y de un marco teórico que permita racionalizar la práctica específica. El cuerpo teórico heredado de los Bauhaus alemana de los años 20 fue el aporte más completo y profundo que este siglo dio al diseño. Sin embargo, esa producción responde a un contexto de referencia lejano y ajeno a nuestra problemática.

El espíritu modernista de principios de siglo impulsaba la búsqueda de un lenguaje nuevo y universal para el diseño. La concertación con la producción masiva era tan fuerte como la obsesión centrada en el simbolismo de la máquina. Allí estaba la única inspiración para el diseño del futuro, borrando de la memoria estética todo vestigio del pasado.

El idealismo, con sus abstracciones y el racionalismo con su ideología contribuyeron a fundar una estética para el diseño industrial.

Evidentemente, la propuesta "Bauhaus" fue fascinante y de allí en más no cabían opciones para la enseñanza del diseño, porque no se formularon alternativas: esa teoría se convirtió en verdad absoluta y sus pautas de valoración fueron asimiladas universalmente.

El pensamiento contemporáneo ya no acepta idearios universales ni absolutos. Todo tiende a relativizarse según el contexto de referencia. El concepto de diseño, en un hábitat determinado, se plantea en términos de características culturales y revalorización de lo propio.

Esta nueva conciencia, generalizada en América Latina, muestra señales de cambio, aunque el diseño industrial continúe su propio proceso en relación a las tecnologías de punta. Se manifiestan indicios en intentos bien encaminados pero aún no existe una producción significativa que marque las diferencias.

Las teorías y modelos para la enseñanza del diseño irán apareciendo en la medida que se estimule la investigación con tales propósitos.

Pretendemos que esa intención sea priorizada en las universidades latinoamericanas, más allá de la necesidad de experimentación con tecnologías y materiales de cada región: la autenticidad que se busca debe fundarse sobre bases sólidas y conceptos transmisibles.

El nivel de industrialización alcanzado en algunos países creó la falsa ilusión de competencia a través de una producción masiva sobre diseños propios. Los argumentos a favor de un "desarrollismo" basado en la "industria nacional", carecen de consistencia: las industrias locales producen sobre diseños importados, fieles a una política empresarial de mínimo riesgo ante el consumo masivo.

Más bien pensemos en un planteo diferente: las tecnologías artesanales y de pequeña o mediana industria toman una dimensión preferencial en el marco productivo de América Latina. Por otro lado, el

enfoque ideológico, que orienta al diseño, se concentra en los significados culturales.

Ambos factores, el tecnológico y el comunicacional, son clave para una opción latinoamericana. Si los axiomas de base cambian y los criterios de valor, se encaminan hacia las expresiones diferenciadas, el panorama es incentivo para el diseño.

Las condiciones de contexto que presenta el Ecuador tienen, como preámbulo, el común denominador de América Latina: la situación económica de periferia y consecuente dependencia.

El diseño, como profesión iniciada recientemente, enfrenta la problemática de su inserción social. La trascendencia que pueda lograr su acción en el hábitat local, dependerá del modo en que sea abordado.

La prosperidad económica de los años 70 puso de manifiesto, ostensiblemente, la asimilación de una estética internacional, en arquitectura y diseño. Al mismo tiempo, todos los ámbitos intelectuales del país y de América Latina en general, clamaban en la denuncia sobre la dominación cultural: la ética y la estética se manifestaban en una contradicción, explicable desde la ausencia de "modelos" alternativos propios.

El diseño deberá "diseñar" su futuro en el Ecuador; existen caminos trazados por otras experiencias regionalistas válidas. Los recursos propios no están suficientemente desarrollados y podríamos evaluarlos como potencial, sin investigación de posibilidades.

Las técnicas de producción en el medio deben ser el contexto de referencia y, a la vez, el objetivo para el diseño, en un proceso de ida y vuelta. Se trata de calibrar, exactamente los límites y tender a las posibilidades, desde el diseño. Este principio que enfatizamos debe ser estimulado e instrumentado desde la formación del diseñador en nuestras universidades.

La respuesta social va a depender de la presencia significativa de nuevas opciones.

La Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay lleva una trayectoria de seis años. Los factores que determinaron su creación, como Escuela de Diseño en 1984, pudieron ser diversos: requerimientos planteados desde ía industria local, estudios previos de incumbencia profesional, política universitaria de apertura a carreras no tradicionales, etc.

Sea cual fuere la motivación inicial, la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca (hoy Universidad del Azuay) se fundaba sobre bases firmes, con una ideología definida y objetivos precisos.

La incertidumbre de no contar en el medio con un profesionalismo empírico, no fue obstáculo para la formación de la carrera. La solidez necesaria estuvo en la fundamentación y recursos humanos, además de la infraestructura.

Las características regionales, en cuanto a materiales y técnicas, fueron el referente investigado como paso previo para el montaje de talleres. La tendencia a buscar el "sentido" para un diseño propio orientó la estructura académica de la carrera. La relación teoría-práctica es el eje principal en la organización de un pensum de estudios y, en particular para el caso del diseño.

Los países que poseen tecnologías de punta forman especialistas que deben responder a la especificidad requerida desde la organización industrial. El Ecuador necesita formar una "mentalidad" en el diseñador. El diseño no debe atarse a las especialidades, sino abrirse a la problemática productiva para que su aporte trascienda la mera respuesta a planteos preestablecidos.

La etapa de formación como Escuela de Diseño (1984-1989) fue evaluada y valorada en función de los objetivos y la gestión desarrollada se traduce en las primeras promociones, que ya comienzan su labor profesional en el medio.

Los proyectos de consolidación, investigación y extensión significaron el punto de partida para la actual Facultad de Diseño. Esos planteos y proyecciones se han formulado con metas a corto y mediano

plazo. Los que refieren a la consolidación se sintetizan en ajustes y profundización sobre la estructura académica; la re-alimentación permanente es una necesidad, tanto como la incentivación de recursos.

Los que se refieren a la investigación se plantean en términos de desarrollos específicos sobre temas de interés regional y temas teóricos para re-afirmar una orientación basada en la identidad cultural.

Los que se refieren a la extensión se diversifican en convenios interinstitucionales, servicios a entidades públicas, formación docente para ¡os egresados, creación de nuevas escuelas afines, etc.

El pensum actual de la carrera abarca una clasificación en áreas específicas. La integración se produce en el enfoque generalizador sobre la problemática del diseño.

Las materias correspondientes al área teórica son marco de referencia: teoría del diseño, historia del diseño, antropología, diseño ecuatoriano, comunicación visual.

Las materias del área tecnológica anticipan la experiencia de diseño en talleres para profundizar en la relación diseño-tecnología, con técnicas y materiales específicos. Actualmente, los talleres están equipados en carpintería, cerámica, joyería y metal mecánica, además de los correspondientes a diseño gráfico.

La intención es que esas tecnologías sean la variable con respecto al medio. Es necesario acotar que no se trata de formar especialistas en tales técnicas de producción, sino de la experimentación sobre el diseño, con un referente tecnológico circunstancial.

Las materias del área instrumental cubren el espectro de conocimientos y destrezas necesarios para el diseño y los seminarios complementan esa parte del aprendizaje.

El área de Diseño comprende tres ciclos de diseño básico o generalizado, uno intermedio y cuatro ciclos de diseño específico (talleres).

El diseño básico se define en el estudio de las formas, como lenguaje para el diseño. Los talleres específicos, con tecnologías diversas, se desarrollan en base al concepto integral del diseño, abarcando y sintetizando los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje culmina con una experiencia de complejidad mayor, incluyendo la investigación y programación previas.

Los tres ciclos de diseño gráfico son simultáneos con los talleres de objetos.

Finalmente, el proyecto de tesis se formula en un seminario del último ciclo: el estudiante recibe orientación y asesoramiento necesarios para el trabajo que ha de emprender.

La tesis de grado debe centrarse en el sentido de apertura a nuevas posibilidades para las tecnologías del medio y expresarse en términos de modelo didáctico, en cuanto a confirmación de la ideología de base.

Dijimos que el Ecuador, tanto como América Latina en general, necesita este tipo de aportes desde el diseño.

Nuestra Facultad es pionera en este campo de acción y, por lo tanto, su compromiso social se magnifica y genera lógicas expectativas.

También dijimos que no valen los trasplantes de experiencias ajenas o lejanas; pero sí es necesario estimular el intercambio con otras instituciones latinoamericanas. La afinidad en los objetivos lleva a un planteo de causa común, que puede y debe ser potenciado.

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Paúl Turcotte

LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del Azuay tiene como objetivo fundamental el de preparar profesionales capacitados para desenvolverse con autoridad en el campo científico-tecnológico de acuerdo a la carrera que se haya escogido y que no solo requiere la sociedad sino que permite el desarrollo del país.

Las carreras que hasta el momento ofrece la Facultad son: Biología, Tecnología Industrial, Tecnología Minera, Tecnología de Agrozootecnia, Tecnología de Alimentos.

Todas estas carreras se caracterizan por ser cortas y netamente prácticas y fueron creadas luego de realizarse un estudio profundo y serio de las necesidades de la región.

EL CURSO PROPEDEUTICO

En octubre de 1989 se ha creado el curso propedéutico que tiene la duración de un ciclo y que pretende proporcionar a los bachilleres los conocimientos básicos que requieren las áreas técnicas. Este curso permite al estudiante nivelarse y cubrir las deficiencias académicas traídas del colegio.

Las materias de este curso son: Matemáticas (Álgebra, Trigonometría, Geometría y Cálculo), Física, Química, Computación, Biología (obligatorio únicamente para las carreras de Biología, Agrozootecnia y Alimentos) y Taller (Manejo de herramientas de Mecánica, obligatorio únicamente para las carreras de Tecnología Industrial y Tecnología Minera).

Cabe mencionar que existen tres modalidades para aprobar cada una de las materias de este curso:

- Siguiendo normalmente el ciclo lectivo,

- Convalidando las materias con la presentación del certificado del programa aprobado en la misma institución u otra,
- Aprobando todos los exámenes de exención que se dan al inicio de cada ciclo lectivo.

ESCUELA DE BIOLOGÍA

La iniciativa de abrir esta Escuela no se debe únicamente al hecho que no se ofrece esta carrera en los centros de Educación Superior de la región sino por la gran necesidad de profesionales biólogos que requiere el Austro y el País en general.

El Ecuador es un país privilegiado en lo referente a su fauna y flora. Existen por ejemplo 1420 especies de aves en todo el país, lo que representa más del doble del número de especies registradas en Europa.

Lamentablemente de muchas especies tanto animales como vegetales se conoce tan solo el nombre científico y muy poco se sabe de su biología. Se estima en numerosos grupos que faltan muchas especies por descubrirse; por ejemplo de las 360 especies de peces de agua dulce registradas se cree que el número real pueda llegar a 1000; de las 2070 especies de orquídeas silvestres el número total podría sobrepasar los 3000.

Si consideramos que nuestra región tiene escasos estudios biológicos se ofrece, entonces, un vasto campo de trabajo, para futuros biólogos. Concretamente recordamos por ejemplo que ETAPA tuvo que contratar biólogos ingleses para el estudio del Bosque de Mazán; los mismos que estudiaron el Área Recreacional Cajas.

Otro gran campo de acción que ofrece la Biología es el aprovechamiento de especies animales y vegetales para la alimentación humana. Para ejecutar proyectos de crianza de truchas, camarones, caracoles, ranas, etc. o cultivo de champiñones, algas, etc. se requieren expertos biólogos.

LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

La Escuela de Tecnología Industrial es una respuesta concreta a la rápida transformación socioeconómica del País, a las necesidades y exigencias crecientes de la educación técnica e industrial moderna de la región. Es un aporte de una juventud comprometida con el desarrollo de su pueblo y la creación y avance de una moderna tecnología nacional.

Los **tecnólogos** son hombres de acción e innovadores, en definitiva, son profesionales que crean nuevas posibilidades de ocupación para sí y para los demás. El título responde a la realidad de seis niveles de estudios técnicos, a través de una enseñanza teórico-práctica con jornadas vespertina y nocturna, para la experimentación en los laboratorios, práctica en los talleres, y para el desarrollo de la ciencia en las aulas.

Para lograr tales objetivos, se orienta la educación a la preparación de profesionales mandos medios, capacitados seriamente para cumplir dichas funciones; que son responsabilidades directas de un tecnólogo frente a la ingeniería.

ELECTRÓNICA

Los continuos avances tecnológicos y la evolución industrial utilizando nuevas técnicas de producción, que exigen del desarrollo nacional, plantearon la necesidad de profesionales mandos medios que llenen los vacíos en la industria y empresas del país a todo nivel. Es así como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede en Cuenca a través de la Escuela de Tecnología Industrial; decidió afrontar la solución de este problema con seriedad, creando una nueva especialidad acorde con el inicio de una nueva era en el campo de la electrónica y automatización.

Para cumplir tales objetivos, se ha elaborado un pensum de materias teórico-prácticas para los laboratorios y talleres en el área de electrónica; que cubran las principales necesidades de aplicación particular en la industria; tales como: sistemas automáticos de alarmas, cajeros automáticos, automatización de sensores y controles para fábricas y maquinarias mediante contadores alfanuméricos, comando de maquinarias mediante módulos lógicos integrados, etc.

En base a lo expuesto, las materias dictadas son de un alto nivel técnico; tales como: circuitos digitales, electrometría, microprocesadores, automática, electrónica industrial y potencia, etc. Esperando cumplir con esto, inicialmente, la gran demanda nacional de profesionales a este nivel y en esta especialidad.

MECÁNICA INDUSTRIAL

Los tecnólogos en el área de Mecánica Industrial se hallan orientados directamente a las máquinas, herramientas, soldaduras, fundición, tratamientos térmicos de los metales, etc., complementado convenientemente con la utilización de los laboratorios de Oleohidráulica, Neumática y Ensayos de Materiales, también reciben instrucciones encaminadas a capacitarlos para que puedan integrarse, de inmediato o desempeñar cargos como jefes de grupos de trabajo o jefes de mantenimiento de empresas afines. Su importancia es innegable si se considera la tendencia actual de industrializar considerablemente la producción del País.

MECÁNICA AUTOMOTRIZ

El tecnólogo en esta especialidad, basa sus estudios técnico-prácticos fundamentalmente en los laboratorios existentes como son el Banco de prueba Diesel, Banco Dinamométrico y el Laboratorio de Electricidad del Automóvil, sobre los cuales sustentan y realizan diferentes exigencias con adecuada organización y planificación. De cara a la realidad existente en el medio y a la proliferación de talleres y entidades sin tecnificación, surge como una solución y una necesidad esta especialidad, con objetivos claros como son: solucionar problemas existentes, realizar actividades de mantenimiento, y, aportar con soluciones prácticas y reales sobre casos de elevar rendimientos en maquinarias convencionales con las que se cuentan en la actualidad, como son las de transporte, agrícola, etc.

ELECTROMECAÁNICA

La filosofía básica de esta especialidad tiene como fundamentos dos aspectos de la problemática eléctrica nacional; tales como son el

constante desarrollo e incremento de la industria nacional como la construcción de nuevas centrales energéticas.

En cuanto a lo primero, se han elaborado materias teórico-prácticas que cumplen con los principales requerimientos en la industria, tales como la organización, diseño y mantenimiento eléctrico en media y baja tensión; para lo cual se disponen de laboratorios y talleres suficientemente equipados, como los circuitos, rebobinajes, instalaciones civiles e industriales en las áreas de diseño, mantenimiento y control industrial.

En cuanto a lo segundo se refiere, los alumnos se preparan en la instalación, maniobra y mantenimiento de equipo eléctrico en media y alta tensión; para lo cual se disponen de talleres de Redes de Distribución que están muy bien complementados con materias teóricas en las áreas de Redes Eléctricas, Centrales, Subestaciones y Protecciones de Sistemas Lineales de alta tensión.

El tecnólogo industrial es una persona que diseña, proyecta y realiza trabajos relacionados con la tecnología, en las diferentes especialidades que brinda la Escuela de Tecnología Industrial y son: Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Electromecánica y Electrónica.

Este tipo de profesionales se desempeñan en la industria en infinitos campos, como supervisores de planta, jefes de ventas, dibujantes, jefes de producción en general, diseñadores y constructores de equipos eléctricos y mecánicos, controladores de calidad, montajistas e instaladores, jefes de mantenimiento industrial, etc. En suma, la presencia del tecnólogo en la industria es indispensable, así; con esta nueva área profesional se satisface cada vez más la creciente demanda de la industria nacional.

ESCUELA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

La Escuela de Tecnología en Alimentos fue creada en octubre de 1989. La carrera tiene como finalidad preparar mandos medios en el campo de la producción y control de los alimentos.

Un estudio realizado por el Decanato General de Investigaciones revela una demanda importante de estos profesionales en las diferentes industrias locales.

Representa la justa complementación de la carrera de Tecnología Agrozootecnista en cuanto ésta tiene como perspectiva la producción de alimentos primarios, mientras que la carrera propuesta incursionará en el campo de la elaboración, transformación, control de calidad de los alimentos y comercialización.

El perfil profesional del tecnólogo de alimentos es aquel de un biotecnólogo, en cuya formación caben disciplinas básicas y profesionales del tipo biológico, químico, tecnológico y económico, necesarias para adquirir conocimientos firmes sobre materias primas varias, productos semielaborados, formulaciones alimentarias, o procesamiento y acondicionamiento de los alimentos, así como los métodos de control de los mismos, localización de recursos y de la estructura de mercados.

Este tecnólogo encontrará su lugar de trabajo en:

- **La producción:** en conducción de proceso de elaboración, control de calidad, investigación y desarrollo de nuevos procesos y/o productos, instalación y montaje de plantas, en colaboración con ingenieros mecánicos.
- **La administración pública:** como técnico en los diferentes establecimientos públicos que se ocupan de los problemas conexos con la producción de alimentos.
- **La docencia:** su preparación multidisciplinaria le habilitará luego de una complementación pedagógica oportuna, para dictar cursos de Química, Biología, Microbiología, etc., en los colegios del País.

La Escuela consta de seis ciclos regulares a través de los cuales el estudiante se capacitará en las variadas técnicas de procesamiento de alimentos; desde la conservación de productos frescos al natural, hasta mermeladas, jugos, salsas, embutidos, lácteos, deshidratados, etc. Cubriendo los campos tanto de los procesos en sí como del manejo y optimización de equipos y maquinaria usada. Paralelamente será

instruido en el análisis y control de calidad de productos, así como en las normas de higiene y salubridad que son fundamentales cuando se trabaja con alimentos.

ESCUELA DE TECNOLOGÍA MINERA

La Universidad del Azuay considerando la evolución que va tomando la actividad minera regional y nacional cuya proyección hace pensar que en pocos años no solo se requerirá sino que para el mismo desarrollo será necesario de una mayor tecnificación que permitirá tener un mejor conocimiento del potencial recurso minero, mejores técnicas en los procesos de prospección geológica, extracción y beneficio de minerales que redundará en la disminución de costos de los estudios preliminares, costos de explotación, costo de beneficio con lo que finalmente se obtendrá una diversificación de la producción.

Otro aspecto muy interesante que presenta el sector minero actual, se reveló en el estudio realizado por el Decanato de Investigaciones y que pone en evidencia el nivel de la tecnificación minera, así de 121 empresas encuestadas, únicamente el 20% cuentan con profesionales mineros, esto demuestra una gran deficiencia de profesionales para el sector.

Como resultado de estos análisis, en 1987 se creó la Escuela de Tecnología Minera cuya finalidad básica es la de formar profesionales tecnólogos que respondan a las exigencias del campo geológico minero.

La creación de esta Escuela netamente práctica no se hubiese concretado de no haber de por medio el Convenio de Cooperación en el Gobierno de Italia, el mismo que proporciona la ayuda necesaria para la elaboración del pensum de estudios de alto nivel académico; la incorporación de técnicos italianos para reforzar la planta de docentes; la provisión de material didáctico, bibliográfico y de laboratorio.

El ciclo de estudios tiene la duración de tres años con un régimen semestral (6 ciclos) y previa la obtención del grado, los estudiantes están en la obligación de realizar un trabajo eminentemente práctico en un tiempo mínimo de 4 meses de duración.

En la actualidad la Escuela cuenta con laboratorios de: Geoquímica, Geofísica, Mineralogía-petrografía, Hidráulica y Pneumática, Tratamiento de Minerales, Mecánica y Mantenimiento de Equipos y Electrotecnia.

Los futuros tecnólogos mineros una vez concluida su etapa de preparación tendrán amplios conocimientos teórico-prácticos que les permitirá desarrollar sus actividades en los siguientes campos:

- Ejecución de muestreos geológicos y geoquímicos.
- Reconocimiento de rocas, minerales y estructuras geológicas de interés.
- Aplicación de sus conocimientos a la estabilidad de taludes.
- Levantamiento topográfico de superficie, subterránea.
- Dibujo, lectura e interpretación de mapas geológicos y mineros.
- Diseño y planificación de la explotación de canteras y túneles.
- Manejo de explosivos y ejecución de voladuras.
- Manejo de la contabilidad de la mina.
- Administración del personal de mina y optimización de tiempos.
- Resolución en el terreno de los problemas de la explotación.
- Recuperación de minerales del yacimiento utilizando algún método de tratamiento.
- Tratamiento de las aguas subterráneas, iluminación y ventilación de túneles.
- Prevención, identificación de riesgos de trabajo, enfermedades ocupacionales y capacitación del personal minero en las técnicas de salvamento y primeros auxilios.

Finalmente, se halla en estudio la posibilidad de implementar la especialidad de Ceramurgia paralelamente a la misma, esto con el objeto de cubrir la demanda de personal capacitado en esta importante rama industrial.

ESCUELA DE TECNOLOGÍA EN AGROZOOTECNIA

Se creó en octubre de 1987 conjuntamente con la Escuela de Minas, la Escuela de Tecnología en Agrozootecnia.

Esta Escuela trata de preparar un profesional de mando medio diferente al Ingeniero Agrónomo o al Médico Veterinario. El tecnólogo

en Agrozootecnia poseerá conocimientos en los dos campos agrícola y zootécnico a fin de poder encargarse del manejo integral de una granja.

Una encuesta realizada entre agricultores y ganaderos revelan una demanda concreta e importante de estos profesionales; que sepan de ganadería y de agricultura en general: producción lechera, crianza de animales menores, genética, inseminación artificial, sanidad animal, cultivos y manejo de pastos, preparación de suelos, etc.

En base a estas necesidades se ha preparado una carrera netamente práctica de una duración de 3 años con un pensum que abarca una serie de materias básicas que cuentan con su respectivo laboratorio debidamente equipado y que son: Química, Física, Entomología, Bioquímica, Microbiología, Bromatología, Botánica y Fisiología y otra serie de materias especializadas con los laboratorios de Industrias Agrarias. Además la Universidad ha adquirido tres propiedades, una de 20 ha en Quingeo, otra de 20 ha en Yunguilla y otra de 130 ha en La Paz. Se cuenta también con otra en Paute en comodato. También se realizan visitas a otras propiedades o centros de estudios. A más de las obras de infraestructura que posee cada una de las granjas, la Universidad adquirió 4 tractores con sus implementos que sirven no sólo para las labores docentes y de producción en nuestras granjas, sino para prestar servicios a personas particulares que los requieren.

Para responder ante tan grande responsabilidad, la Universidad cuenta con una planta de profesores nacionales y extranjeros con amplia experiencia. Al igual que la Escuela de Tecnología Minera, la Escuela de Agrozootecnia cuenta con el coauspicio de Cooperazione Intemazionale de Milán, Italia, que a más de aportar con profesores permanentes, envían anualmente por lo menos dos expertos para misiones puntuales en campos específicos como siembra y poda de frutales, etc. Colaboran también con materiales didácticos y bibliográficos y con la donación de vehículos para el transporte de estudiantes a las haciendas.

LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

José Cordero Acosta

LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Una reflexión sobre la profesión del Abogado

En mayo de 1987, los Personeros de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede en Cuenca, analizan el Proyecto de la nueva Facultad de Ciencias Jurídicas, en base de una profunda reflexión sobre los estudios de Derecho en las Facultades de la Universidad Ecuatoriana, este debate abarca la crítica de la realidad social contemporánea: Vivimos entre vertiginosas transformaciones culturales, tecnológicas y científicas, al impulso de caóticas vivencias políticas, ya que asistimos al derrumbamiento de ciertas cosmovisiones que, hasta la mitad de los años ochenta, pretendían con supuesto rigor científico, dar todas las respuestas en el orden existencial.

Sin embargo, los cambios de las últimas décadas han superado el ciclo evolutivo del resto de la Historia, una tecnología que se retroalimenta, los problemas de siempre: de la libertad y la autoiniciativa, la pérdida de fe en el Estado y, sobre todo, en la conducción del poder político, eran y son realidades que desautorizaban los modelos que, como panaceas habían sido impuestos por las tecnocracias gobernantes.

Este contexto de rápidos cambios ha sumido en una crisis dramática al Derecho, ya que la demanda del mundo circundante contrasta con su inmovilidad, y en este punto nos preguntamos ¿si inexorablemente debe perseverar esta antinomia que aísla la ley y en general la normatividad jurídica de la realidad? Se dice al enjuiciar nuestro sistema jurídico de tronco continental europeo, particularmente inspirado en el modelo del racionalismo francés, que la ley se dicta para largo tiempo, y que, por tanto, conspira como herramienta de cambio, que las proposiciones jurídicas bajo fórmulas abstractas pretenden, con un reduccionismo absurdo, regular una realidad sujeta a mutaciones impredecibles, por eso soportamos un derecho conservador y tradicional, que desprestigia lo jurídico, así mientras el abogado, desde su formación, se orienta a una exégesis de nuestras codificaciones decimonónicas, en la

realidad surgen nuevas áreas problemáticas: la ecología, la integración, la hegemonía de las empresas financieras y bursátiles, el surgimiento de los derechos económicos, etc. en una vida, que tras el derrumbe de las ideologías impone un pragmatismo, anteponiendo a los esquemas racionales la complejidad del desarrollo y la producción y a la socialización la libre iniciativa, por todo ello los profesionales del Derecho ni siquiera intervienen en la regulación de la mayoría de las nuevas instituciones, por lo cual ante la mínima injerencia de verdaderos juristas soportamos una inflacionaria maraña de disposiciones que violan los principios rectores del Derecho y mientras las universidades todavía no se ponen de acuerdo en el pensum básico del abogado y la metodología docente, la demanda existencial ha creado una verdadera normatividad informal.

Todos estos problemas se originan en la enseñanza del Derecho y su metodología, pues si cada ciencia adopta su método de investigación tanto para la fijación como para el conocimiento de su objeto, el método de enseñanza del Derecho debe escogerse de acuerdo con los fines a obtenerse, empezando por los de la enseñanza, en relación al tipo de profesional que se pretenda lograr, se trata de formar antes que informar, el saber no consiste en el volumen de conocimientos transmitidos, sino en el desarrollo de una capacidad para interrelacionarlos, o sea en adquirir una destreza para el manejo de una información interdisciplinaria.

Se ha establecido como objetivos de las actuales Facultades de Derecho, superar el modelo del abogado litigador tradicional, para lograr investigadores aptos al servicio del desarrollo de la evolución social, vitalizando el proceso educativo al orientarlo hacia los conceptos rectores de los principios generales del Derecho: la justicia, la paz social, la certeza sobre la legislación y la normatividad aplicable al caso, a base de unos abogados, que compenetrados con la realidad, puedan convertirse en "censores de las instituciones, al poseer una formación de verdaderos juristas, pues ya no se trata únicamente de conocer la ley, o de desarrollar una estrategia para la extinción de un conflicto entre las partes, o la solución transaccional, sino fundamentalmente de descubrir nuevas posibilidades para que sus clientes reordenen el manejo de sus intereses y para que el Derecho, alejado de las fórmulas sacras tradicionales, adquiera esa dinámica que exige una existencia compleja y problemática.

Antes, nos hemos preguntado si inexorablemente debe darse esa antinomia entre el Derecho y el mundo circundante, la falta de penetración del profesional con el fenómeno jurídico, y las exigencias de la realidad, la respuesta conlleva a admitir que ello obedece a la permanencia de seculares defectos en la formación del abogado, tales como el dogmatismo y el formalismo excesivo fundados en el culto a la letra de la ley, por algo hasta se habla de las "Escuelas de Leyes", donde se imparten conocimientos preponderantemente nemotécnicos que hacen que el estudio se fundamente en la memorización de textos, anquilosándose la capacidad de crítica y valoración de los problemas, sobre todo, del Derecho vigente y del aparato Estatal, marginándose a los estudiantes a la condición de receptores de verdades cerradas y olvidando que la enseñanza conlleva un múltiple enjuiciamiento de los hechos, del derecho y de la evolución.

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay pretende dar respuestas a esta problemática, su fundación se alienta en los ideales de una reforma universitaria anunciada por la universidad ecuatoriana, cuya implementación no se genera por simples decisiones, sino que constituye un arduo y perseverante proceso, que, como punto de partida, considera los siguientes aspectos: estructura curricular, metodología docente e investigación, sistemas de evaluación y pre-especialización de los profesionales de acuerdo a los ámbitos de ejercicio profesional o áreas de aplicación de la carrera.

SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LOS PROGRAMAS

Orientada la enseñanza hacia un plan de formación más que de información la estructura de un programa conlleva la necesaria crítica de los que hasta el momento se mantienen en las Facultades de Derecho en el Ecuador, y en general en Latinoamérica. Se trata de conformar un pensum, que a lo largo de la etapa académica -docente garantice la formación básica del abogado inspirado en unos caracteres, metas y objetivos.

Creemos que si bien el estudiante debe poseer una información global sobre el sistema jurídico vigente, es el momento de superar esa tendencia enciclopédica y superficial que ha conducido al aumento

anárquico de materias, así como al exceso de conocimientos teóricos y falta de prácticos.

Sabemos que el aspecto jurídico es un componente de todo proceso social, que todo hecho colectivo presenta facetas económicas, sociológicas, políticas, antropológicas, etc., pero que, sin embargo, cualquiera de las instituciones jurídicas conlleva la necesaria reflexión en todos esos órdenes, ya que aparte de que el estudio del Derecho es esencialmente interdisciplinario, su función instrumental conlleva un análisis de todas las implicaciones del problema que se trata de legislar, o del caso que se debe resolver.

Mediante cinco años de formación básica del Abogado se pretende rescatar para la enseñanza aquellas ramas tradicionales del ordenamiento jurídico, lo civil, penal, mercantil, administrativo, laboral, etc. cómo los grandes sistemas en que históricamente se ha desarrollado el modelo de las codificaciones, pero revitalizando su estudio mediante una reflexión y una crítica que hagan factible actualizar sus instituciones. Ello conlleva que el aprendizaje, partiendo de la realidad social, revise las fórmulas legales, que el tratamiento de los temas se centre en las estructuras jurídicas y sus fundamentos superándose las rutinas de la memorización y el comentario de la Ley.

No se descarta que el Abogado por las mismas exigencias de la formulación y de la aplicación del Derecho, deba poseer conocimientos elementales de disciplinas tales como economía, medicina legal y psiquiatría forense, pero en todo caso se trata de dar primacía a las Ciencias Jurídicas y de recurrir a otras asignaturas como el complemento necesario para su mejor entendimiento.

SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

La Clase Participativa

Si queremos superar la enseñanza memorista y de simple transmisión de información, se impone desarrollar ciertas capacidades que deben atribuirse al hombre de derecho, este debe estar en condiciones de poder distinguir el problema de justicia en cada situación planteada, saber dilucidar el problema jurídico en la situación de hecho, es decir, lo

relevante de lo irrelevante á efectos de las normas a aplicarse. Desarrollar una aptitud para formular críticas al sistema jurídico imperante, en relación con los fines del Derecho y la problemática social, para todo ello se requiere de profundas innovaciones metodológicas en el estudio del Derecho. Siguiendo a Edgar Saavedra Rojas, hemos creído necesaria la superación de la simple clase magistral y su reemplazo por el método de la clase participativa, desechando el monólogo del profesor para dar lugar al planteamiento de problemas que se someten al análisis de los alumnos, quienes presentan opiniones y plantean soluciones, para el efecto es necesario informar de antemano sobre el fenómeno a estudiar, ya que los participantes requieren de una noción teórica previa sobre el tema a tratarse.

La Preferencia por el Caso

Como complemento de la clase participativa, se trata de introducir en nuestro medio, los recursos didácticos de las universidades anglosajonas, su sistema jurídico, que tiene como fuente fundamental, la jurisprudencia y los precedentes, analiza la normatividad a través del estudio de los casos. Entre nosotros, se basaría en el planteamiento hipotético de supuestos de hecho a los estudiantes, así por ejemplo, al analizar los componentes de las instituciones jurídico-penales, dentro de la teoría general del delito, en el tema de sus caracteres la tipicidad, la antijuricidad y la culpabilidad se insiste en que los alumnos den ejemplos sobre conductas típicas antijurídicas y culpables, o que al estudiarse los modos y títulos del dominio, el estudiante pueda a base de ejemplos, establecer la diferencia entre estos conceptos; se trata, en suma, de ir al conocimiento de la ley a través del caso y no de que el caso sirva de simple pretexto para el estudio de la ley, sin incurrir claro está en un retroceso a la etapa de los prácticos, ya que el caso debe ser entendido y valorado en la complejidad de sus implicaciones.

Los Seminarios

Participando de las características anteriores, el método de los seminarios incluye la discusión y el debate de temas perfectamente planificados y las sesiones que sean necesarias dirigidas y asesoradas hasta arribar a una reunión de trabajo final en el que se logra el resumen y la evaluación del material elaborado en el evento.

Los Talleres

Se trata de formar a los estudiantes en el quehacer del ejercicio profesional, el profesor se limita a dirigir y corregir los trabajos ejecutados previamente o durante cada sesión, dándose prioridad a la solución de casos, la simulación de procesos, la realización de trámites, elaboración de contratos, minutas, etc. o si se prefiere como tema de investigación, someter al análisis una situación de hecho para obtener una solución fundamentada en la concepción personal del estudiante sobre la justicia y la equidad, de esta forma, el alumno se compenetra en el orden valorativo y axiológico del Derecho, antes de abordar el tratamiento legal. Por último, se pueden analizar los casos de la jurisprudencia, es decir, una selección de fallos y resoluciones del máximo tribunal* con lo cual se obtiene criterios de interpretación y aplicación de la ley, así como nociones sobre el procedimiento, las pruebas y su valoración.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Siguiendo a García Cortés, la evaluación equivale a un "proceso permanente, integral, circunstancial de la función educativa, encaminado a conocer, retroalimentar y mejorar el funcionamiento del sistema educativo, o de cualquiera de sus partes o elementos constitutivos, a efecto de coadyuvar a la consecución de las finalidades que son su razón de ser". De acuerdo a técnica educativa centrada no tanto en enseñar cuanto en aprender, que traslade el eje de gravedad del profesor -sabio- al estudiante que protagoniza el proceso en la educación, se impone una renovación sobre los sistemas de evaluación y calificaciones vigentes en la Universidad, este tema ha sido tratado y resuelto al discutirse el Reglamento de Facultades, conviniéndose en la necesidad de que, superándose el sistema de los exámenes periódicos, se establezca el sistema de evaluación permanente, se trata en suma de, con la plena participación con los alumnos realizar un seguimiento continuo sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada programa de enseñanza.

LAS PRE-ESPECIALIZACIONES

Luego de conseguirse la formación básica del Abogado a través de los diez ciclos del pensum de carrera, los dos ciclos del sexto año se destinan a suplir una de las grandes deficiencias formativas de las Facultades de Derecho: esa falta de correspondencia entre la Formación Académica y la realidad del ejercicio profesional.

Por tratarse del primer programa de ajuste entre la formación del nivel curricular previo y las exigencias de las áreas del ejercicio profesional, lo cual constituía un proyecto innovador dentro de los estudios de Derecho, fue preciso contar con la asesoría de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Mediante la ilustrada asesoría del Dr. Ramón Madriñán de la Torre, destacado jurista colombiano, experto en especializaciones y postgrados y con la colaboración del decano y más personas de ese centro de estudios se desarrollaron los Programas de la pre-especialización, para cuya implantación recibimos la visita de los catedráticos de la Javeriana, Padre Antonio Ordóñez S. J. y el Dr. Hernando Gutiérrez.

El Programa de Pre-especialización ha sido diseñado para permitir que los participantes reciban una formación teórico-práctica e investigativa que les permita lograr su fácil acceso a la práctica profesional en las áreas del Derecho Laboral, la Contratación Mercantil y el Derecho Societario, así mediante el equilibrio de estos componentes se pretende lograr que los ámbitos de las empresas y del sector laboral, en la hora actual en que ambos cumplen unos papeles rectores en la economía y el desarrollo, se vean asistidos de asesores jurídicos eficientes. Para lograr los objetivos de la pre-especialización se ha situado a los estudiantes como el centro del programa. Por esta razón todas las metas están dirigidas a lo que ellos deben lograr. La acción de los profesores, las nuevas estrategias y recursos de docencia, así como los mecanismos de evaluación están orientados al cumplimiento de los objetivos por parte de los estudiantes, quienes, al final del programa, deben haber adquirido, según la propuesta del Dr. Hernando Gutiérrez, las siguientes capacidades:

1. "Poder identificar, valorar y resolver los problemas jurídicos más relevantes que presenta la práctica jurídico profesional en materia laboral de contratación mercantil y derecho societario".
2. "Comprender el contexto empresarial en el cual esos problemas han de ser identificados, valorados y resueltos".
3. "Realizar los actos, trámites y actividades que con mayor frecuencia son exigidos por la práctica profesional en las áreas señaladas".
4. Apoyar a una nueva enseñanza del Derecho por haber adquirido hábitos de investigación que les capaciten para el enjuiciamiento del sistema jurídico normativo vigente respecto de las relaciones sociales subyacentes, pudiendo determinar su validez y eficacia mediante el discernimiento de si cumple o no con el desarrollo económico y social del País.

Poseer una amplia información sobre legislación comparada, precisamente en estos momentos, en que se promueve la integración a los grandes mercados comunes. Aunque rechazamos tanto trasplante acrítico de legislaciones foráneas, incluso para evidenciar estos síntomas de dependencia, acudimos al estudio del Derecho comparado tanto para el entendimiento de las legislaciones uniformes, como para la advertencia de muchas experiencias fallidas.

Hasta aquí esta breve síntesis sobre la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay. Han transcurrido seis años desde su fundación, y al tiempo de escribir estas líneas, hemos tenido la satisfacción de entregar a la sociedad ecuatoriana, los tres primeros graduados de la primera promoción.

Somos conscientes de que esta etapa no ha satisfecho todas las expectativas de este proyecto innovador en el aprendizaje del Derecho y de la formación del Abogado, sin embargo, seguimos en una ruta de superación que necesariamente exige, a más de soluciones de problemas inmediatos, de revisiones y rectificaciones de programas, personal docente, metodología, etc. ya que, sin perjuicio de haber contado desde el inicio con un selecto cuerpo de profesores, un alumno motivado a su formación, y la comprensión y el apoyo de las autoridades universitarias se trata de un proyecto abierto y flexible, cuya planificación debe ser revisada continuamente, en cumplimiento de un primordial objetivo: la

formación del abogado, del profesional y, sobre todo, del investigador del Derecho, que es un fenómeno rico y variado como la vida y, por tanto, siempre encontrará múltiples caminos para su formación y progreso.

**NUEVA EVANGELIZACIÓN,
TEOLOGÍA Y CULTURA**

Mons. Luis Alberto Luna Tobar

NUEVA EVANGELIZACIÓN, TEOLOGÍA Y CULTURA

La Constitución Apostólica de Juan Pablo II, sobre las Universidades Católicas, del 15 de agosto de 1990, analiza el significado de la Teología como síntesis del saber y como iniciadora de un real diálogo entre fe y razón y conecta estas dos competencias de la Teología como síntesis del saber con la misión de toda universidad que debe profundizar constantemente en la natural vinculación del saber con la conciencia. H Papa dice: "Consideraba la importancia específica de la teología entre las disciplinas académicas, toda Universidad Católica deberá tener una Facultad o al menos una cátedra de teología". (19)

A zaga de mis predecesores, reanimando el sentido eclesial de ellos y su apertura al desarrollo de la teología postvaticana, tan atenta a los signos de los tiempos como segura de la trascendencia de lo humano, del valor nuclear de la cultura en la configuración de las iglesias particulares y desde ellas en la universalidad de la Iglesia, busqué y conseguí una Universidad que dictara teología. Con el apoyo de quienes conformaron el cuerpo académico y administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en su sede de Cuenca y de sus sucesores en la autónoma Universidad del Azuay, animadas ambas por la Fundación Arzobispo Serrano Abad y fundamentadas en el modus vivendi entre el Ecuador y el Vaticano, contamos con la Facultad de Teología, hoy oficialmente inaugurada.

Estos empeño y logro nos ubican, en instantes de historia que son en verdad providenciales, de frente a un mundo en el que fe, cultura, universidad y teología son valores con proyecciones tan importantes como trascendentales y tan trascendentales como críticas y tan críticas como abiertas a la esperanza, al miedo, al coraje. Entre la Epifanía y la Resurrección, llegamos desde lejos o no nos abrimos, a pesar del miedo a una investigación profunda sobre el significado y la vivencialidad, hoy y aquí, de las mayores categorías. La investigación es siempre un tributo a la racionalidad.

La época que nos precedió, llamada "modernidad", fue desde la ilustración hasta el marxismo, buscando categorías absolutas para el raciocinio. Las descubrimos y las tratamos de fijar en términos muy concretos: políticos, económicos, sociales. El raciocinio se defenestró a sí mismo y originó la actual era de la postmodernidad, en la que los cuestionamientos fundamentales del hombre a su inteligencia y de ella a la conciencia nos enfrentan ética y teológicamente, por una parte con las ruinas de lo raciocinado y por otra parte con la inmortalidad de la utopía, que cuando es bautizada nos impele a hacer una teología desde la vida y a vivir esa vida con un sentido de trascendencia que ennoblezca lo cultural y reconfirme el derecho del hombre y de la comunidad a ser revelación, a ser comunión, a ser celebración de la vida.

Y estamos de frente a las competencias presentes de la universidad, en cuanto testigo excepcional de humanidad y de la teología, como síntesis del saber e iniciadora del diálogo vivo entre fe y razón, para exigirles que nos formen a maestros y alumnos, para vivir en un mundo concreto, sin renunciar a la cultura que "ab origine" nos impele y acompaña, sin menoscabo de la fe frontal en la que se nos dio la vida y con una apertura valiente a la universalidad, en la que se confirma la persona y se define sustancial mente la comunidad.

Pero al enfrentar estas competencias universitarias, no podemos prescindir de elementos que conforman nuestro ser cultural, nuestra tradición creyente y nuestras aspiraciones por vivir en este mundo concreto con todos sus significados y exigencias. Significado y exigencias, doctrina y praxis, implican e importan compromisos muy graves: compromiso con una visión especial del mundo en el que vivimos, compromiso con el deber de construir una civilización que tenga vigor de trascendencia y compromiso con aquello que a todo ser humano le ubica cerca o de frente a lo trascendente: su religiosidad. De esa manera, cuando asumimos la misión de dictar una cátedra de teología y más aún, la de constituir una facultad de esa primera lección, como le llamaron los clásicos que prepararon la "modernidad", enfrentamos en esta era de la "postmodernidad" la necesidad de aclarar en principios y en proyectos la íntima relación -tesis o antítesis- de evangelio y cultura y de teología y universidad.

Al inaugurar esta nueva Facultad de Teología, en el claustro académico de la Universidad del Azuay, contamos en nuestro haber creyente con la invitación que, desde 1983 nos hiciera el Pontífice a vivir una "nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana", entre las cuales se anuncie "Jesucristo de ayer, hoy y siempre". Es este el lema de la próxima reunión episcopal latinoamericana, que se iniciará el 12 de octubre de este año en Santo Domingo. Si es lema de un diálogo pastoral trascendental, también es síntesis de una exigencia teológica del momento y además es enunciado de dos grandes realidades conflictivas que vive el mundo presente y de manera singular este lugar de revelación excepcional, por algunos llamado Hispano o Latinoamérica y por otros Amerindia. Esas realidades son la compleja relación de fe y cultura y el desafío de la religiosidad a la universidad postmoderna.

FE Y CULTURA

El simple enunciado de estos dos términos genera en el mundo presente sospechas, temores y problemas. Propuesto por la Iglesia cuando nos concita a una nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana, es respondido por algunos teólogos como un cierto empeño en mantener la occidentalidad histórica de ella, es decir, un afán en conservarla europea. Al par de esta sospecha y de los temores que produce, se presentan otros de orden social, que nos llevarían mucho tiempo y espacio si pretendiéramos escudriñarlos. Por otra parte, todas estas imaginaciones intelectuales llegan, en el fondo a un punto crítico válido, que lo presentó así Michel Foucault, en su *Archeologie du savoir*, (París, 1979): "El problema fundamental que se plantea es el de las relaciones que la fe establece con una cultura dada, la cual es un vehículo estructural del lenguaje de un pueblo, de la comprensión que él tiene de sí mismo, de su cosmovisión, de sus relaciones económicas, su arte y su misterio".

La búsqueda de compatibilidad entre fe y cultura ha suscitado en el mundo de muchas épocas y singularmente de aquellas en las que la fe entra en crisis y la cultura en cambios fundamentales, empeños muy grandes en la construcción de definiciones que limiten espacios y permitan su más lógico ensamble. Pero, por otra parte, las definiciones por muy logradas y adecuadas que resultaren, siempre provocaron desequilibrios en la praxis y mucho más cuando la fe está conmovida por

hechos inexplicables y cuando la cultura, sobre todo técnica, como la nuestra, le desafía a la ciencia para que le empuje a sobrepasar la última medida y arriesgar nuevos logros.

Durante siglos ha pretendido el hombre definir su fe y alcanzar una definición de su cultura. Consideramos que hemos llegado a algo. El creyente sabe que es preferible vivir la fe que definirla y que es fundamental ser culto a tener una definición de cultura. Con esta posición, que es más universal que lo que los técnicos sospechan, podemos aceptar como meridiana una definición de cultura que da el Concilio Vaticano II, advirtiendo de principio, que esa definición la compone desde la fe, con lo que tan alto exponente de nuestras creencias, como es un Concilio, define sin pretenderlo, la perfecta compatibilidad de fe y cultura. En *Gaudium et Spes*, N° 53, se dice que cultura es el modo como los hombres se relacionan con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios. Estos términos sencillos alcanzan unas explicaciones y aplicaciones pastorales maravillosas en Puebla, como la triple relación antes citada (368), como valores con los que la humanidad responde a esas relaciones (387) y como un proceso histórico con el que el hombre transforma los elementos anteriores y los trasmite a sus sucesores (392 y ss.). Ver en Ángel Salvatierra, *Evangelización de las Culturas*, Cuenca, 1992.

Vaticano y Puebla nos permiten considerar un gran avance presente de la teología fundamental, enriquecida con dos adquisiciones culturales de nuestro tiempo, la sociología de la religión y la hermenéutica filosófica y teológica. Levi-Straus y sus seguidores estructuralistas, llevándonos a un reconocimiento de la estructura mítica del hombre, personal y social mente relacionado con la divinidad, y Gadamer Ricouer y sus adláteres doctrinales, con sus enseñanzas magistrales sobre la estructura hermenéutica de la existencia del hombre en el mundo, incitaron antes de Vaticano II, durante ese grandioso concilio y después de él, a concebir y vivir una Iglesia pluricultural.

Cargados con estos valores y sobrecargados de problemas que nos vienen desde todos los desafíos de la cultura a la fe y de la fe a la cultura, llegamos a un momento histórico en el que se hace presente el grito del Apóstol Pedro (1 Pedro 3,4), que nos siente "reengendrados a una esperanza viva". Esa esperanza viva es la de un sentido de fe

exigente desde nuestro modo cultural de relación con la naturaleza, con Dios y con todo hombre semejante a cada uno de nosotros. La fe exige vida, la vida implica adecuación cultural, esa adecuación pide una permanente inculturación del Evangelio.

Y estamos, ante un término nuevo que abraza el universo de la fe y que implica una relación con todas las culturas. Tiene diez años, escasos: inculturación. Por primera vez en nuestro idioma el prefijo "in" no es negativo. Predica interiorización, endoculturización. Este término nuevo abraza el universo de la fe y se estrecha con todas las culturas relacionándola en la Palabra de Dios. De frente a esta relación innegable y constante, los estudiosos de la realidad humana, presionados por la vigencia, cada día más amplia y determinante de los medios de comunicación social, que uniforman más que unifican el mundo, nos hacemos una pregunta, que exige valentía intelectual para aceptarla y coraje moral para responderla: ¿cuántas culturas hay en el universo?

Nos incitan a responder de inmediato la sangre, el idioma y la geografía. Son las primeras instancias de este examen de fe y cultura. Pero nos sentimos parciales al esbozar respuestas desde cualquiera de esos espacios. Respetamos la corriente vitalizadora de la sangre. Creemos que todo lugar del mundo refleja el rostro divino y retiene figuras humanas. Pensamos que la palabra no es solamente sonido, sino aliento creador, como el divino. Necesitamos encontrar otros espacios en los que la fe y la cultura respondan más a la inmensidad extratemporal y supraterránea del hombre y por esto nos sentimos conducidos por la historia afijar etapas culturales y categorías de cultura, así como siglos de fe y expresiones seculares de religiosidad.

Sería difícil un completo análisis histórico de la precedente afirmación; pensamos que protestarán por esta división de la cultura todos los que se sienten formados en un específico venero cultural que, reduciéndonos a este siglo y a su modernidad, podría ser el medioevo, el tomismo escolástico, el dorado renacimiento, la ilustración, el existencialismo, el racionalismo kantista o marxista, el hipismo, la teología de la liberación, las nuevas democracias, las autonomías y el pluriforme postmodernismo. De frente a estas culturas y con el Evangelio en nuestra mente y junto a él la historia, demostrando su inculturación en los distintos espacios vividos por tantas generaciones

universales, llegamos a una afirmación discutible, pero tan rica en vivencialidad humana como en realismo social.

Esta es la preanunciada afirmación: casi todas las etapas culturales y religiosas son generadas, conviven y triunfan o se apagan, con huellas imborrables o sin memoria, dentro de dos típicas relaciones con la situación concreta de una mayoría humana, analizada en este espacio que se llama mundo íntegro y en este tiempo que se lo puede condensar lo mismo en siglos que en instantes: cultura de la pobreza y cultura del poder. De frente a esas dos culturas hay respuestas tan universales como los signos culturales, de parte de lo religioso: religiosidad popular e idolatría.

Es necio canonizar toda religiosidad popular y llamar idolatría a cualquier expresión religiosa diferente. Pero es justo y verdadero reconocer que en todos los siglos de cultura humana hay dos procesos de búsqueda y consecución de lo que llamamos cultura y lo hemos prefijado en la mente de Vaticano II: por una parte el proceso de los que siguen a Cristo, camino, verdad y vida, desde un mundo concreto, cuyo bíblico dominio, lo escatima, prohíbe o impide, la actitud posesiva de los que, desde el poder servido por la ciencia y la técnica, construyen la segunda vía cultural, a la que el Papa actual llama "cultura adveniente".

Nuestro deber es grande: conocer lo que significa la cultura de la pobreza, comprender a fondo todo lo que implica estar supeditado a una cultura de poder, aceptar las exigencias religiosas auténticas derivadas de la desnudez psíquica y la libertad moral de la pobreza, medir con dignidad la importancia iluminadora de la cultura del poder en cuanto la ciencia apoya el proceso técnico y en cuanto la técnica se abre a mayores servicios... Pero con lo que la cultura exige y la religiosidad lo busca, no hagamos cultura de la pobreza partiendo de una fatal aceptación de subdesarrollo, ni confesemos nuestra definición cultural por el poder, idolatrando a los que lo detentan y justificando sus procedimientos.

Nada más difícil que profundizar en la cultura de la pobreza, cuando el ambiente predominante en el universo ubica al pobre en los márgenes de lo técnico, en espacios de subdesarrollo, en las líneas del servicio a intereses superiores y alienantes para la mentalidad de quien los realiza. Por otra parte, qué difícil abstraerse de los ambientes creados

por el poder, que convierte el éxito científico y técnico en una magia obnubiladora que cierra el horizonte del pensador y le obsesiona por el desarrollo en forma también alienante. En este trance, el Evangelio que pretende entrar en la elaboración cultural de la religiosidad, nos exige comprender que "la verdad nos hace libres" y esta es una invitación de Cristo a la universidad postmoderna.

RELIGIOSIDAD Y UNIVERSIDAD POSTMODERNA

Autores de catequesis, maestros de evangelización y expertos en esta novedad de la inculturación evangélica o de la evangelización profunda de la cultura, señalan que "la mediación cultural de la fe" articula dos elementos fundamentales: una experiencia religiosa concreta y un discurso teológico de estructura radicalmente antropológica. La experiencia puede ser en cualquier grado de fe. El discurso puede concretarse en cualquier estilo lógico pero ambos elementos nos ayudan a demandar claridad y precisión en todo discurso sobre un tema vital: el tema de un Dios que camina con su pueblo, que construye con él su historia y que dialoga con él constantemente a través de su específica cultura. Desentrañando este tema, mientras caminamos con clara conciencia de estar acompañados por un ser superior, de caminar en el mundo y de hablar un idioma que nos comunica sustantivamente, emerge la necesidad de responder, en lo personal y comunitario, a ciertas grandes incógnitas, para las que la teología sí encuentra en nuestra Latinoamérica respuestas adecuadas. (Apud Carlos Mendoza y Mauricio Beuchot, La inculturación de la fe, en *Aná Mnesis* 1, México, 1991, pp. 110 y ss.

Las incógnitas son estas:

- ¿La inculturación del Evangelio es una consecuencia de la historia o nace de experiencias personales o comunitarias de fe?
- ¿Qué elementos estructurales de la fe dependen de la cultura que les dio su típica forma y su expresión idiomática característica?
- ¿Con qué criterio se puede diferenciar lo perenne y lo transitorio en las expresiones culturales de fe?
- ¿En dónde está la novedad de la fe cristiana, como aporte a las emergencias culturales?

Acabamos de afirmar que la teología sí encuentra respuestas en Latinoamérica para estas preguntas; ¿por qué en Latinoamérica? ¿Es ella un espacio o coto reservado de fe o providencia...? ¿La teología busca acaso, como nuestra política, ciertas cantonizaciones? No. Terminantemente no. Es Roma, y en ella la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, antigua Inquisición, la que en un Documento reciente -24 de mayo de 1990- "Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo", afirma en su primer capítulo que la "verdad es un don de Dios a su pueblo". Es ese pueblo en el que vivimos, somos ese pueblo, estamos en una universidad de ese pueblo. Estamos obligados a elaborar nuestra confesión teológica de fe en Dios y en el hombre desde este concreto espacio de Providencia: Amerindia.

Teólogos nuestros, hombres de nuestro concreto mundo, antes de responder a las cuatro básicas preguntas, que nos llevarán a comprender el significado de la enseñanza de teología en una universidad -postmoderna, proponen tres observaciones sociológico-teológicas generales sobre las características comunes de las culturas de la pobreza y el poder, en sus más precisas concreciones presentes y aseguran una tesis sobre la irreligiosidad del postmodernismo, que nos ha de ubicar a todos los responsables universitarios en actitud de alerta, que sin menoscabo del riesgo noble de enseñar la verdad, nos ha de exigir medir nuestros pasos sin ilusionismos fantásticos y milagrosos y, más aún, sin viejos jacobinismos apolillados.

Las observaciones de la Sociología y Teología son estas:

-La herencia cultural latinoamericana, sobre la que se entretuje toda cultura presente, se fundamenta y mantiene en la *memoria indígena* que estructura lo religioso, lo comunitario, el amor por la naturaleza, el culto de la historia y la percepción mítica de la realidad;

-*la pasión por el poder o voluntad de dominio*, con tal o cual filiación partidista, con un afán de racionalidad dentista y científica entremezclada con las exigencias y conveniencias tecnológicas, concede la calidad de mercancía a todo valor humano y llama valor a lo que tiene mercado;

-*la civilización urbana*, la de la macrocultura, mantenida por el subdesarrollo campesino y periférico, acelera la capacidad informativa, potencia en nivel máximo a la "imagen", busca salvajemente lo religioso,

se opone a todo discurso concluyente y está prefabricando -ingeniería genética- el hombre aproblemático, ingenuo, supersabio, práctico.

Hemos advertido que los estudiosos del presente, sobre todo los que analizan el significado de lo religioso en la universidad del postmodernismo, es decir en nuestras universidades, aseguran la hegemonía de lo irreligioso en esta era cultural nuestra. Curiosamente, coincide con esta afirmación de cerebros laicos, cuanto sobre la necesidad de la formación del sacerdote para el trabajo pastoral en este mundo concreto, acaba de publicarlo el actual Pontífice, en su Exhortación Apostólica -Pastores Dabo Vobis- 25 de marzo de 1992. Lo irreligioso de fondo, produce una reacción asustante, que comulga con la ignorancia y promueve la magia. Nunca hubo en el mundo momento más confuso que el actual en este orden de la increíble simbiosis de religiosidad e irracionalismo, hegemonía técnica irreligiosa y recursos supletorios a la magia pseudopiadosa, a título de ciencia, de fe, de poder político o de prestigio social. Se habla de lo religioso y no se cree en ello. Se vive una irreligiosidad en todo orden, especialmente en el ético; pero se recurre a lo sobrenatural como imprescindible para la vida ordinaria. ¿Para qué se nos formó? ¿Qué teología enseñamos?

Excúsenme, señores universitarios, si acaso he sido largo en prolegómenos, para llegar, fijando términos y terrenos que deben ser precisos, al objetivo final de este discurso, con el que se inaugura la Facultad de Teología en nuestra Universidad del Azuay. Desde hace algunos años y ¡cuando en su anterior denominación, ella me llamó a pronunciarme sobre su destino y su proceso lectivo, siempre insistí en dos proposiciones fundamentales, ambas conectadas con la fe y su expresión lógica de religiosidad: la primera se refería a la urgente necesidad de encontrar un discurso y un sistema de enseñanza que correspondiera a la mayoría estudiantil, que es campesina. La segunda propuesta que se enraizaba en la primera y de ella emergía, se refería a la imperiosa necesidad de conectar facultades con exigencias locales y temporales. Creo que, sin excepciones de ninguna especie, esta segunda tesis ha orientado el funcionamiento académico de esta Universidad nuestra.

Pero la primera tesis, que no es mía, que es de todos los pedagogos latinoamericanos y que es el sentido social de la iglesia, exige un cambio radical en todos los sistemas de enseñanza. Importa casi una

rotura con la tradición lectiva y se vincula con expresiones revolucionarias de la pedagogía más avanzada. Hace pocos momentos, preparando esta parte del discurso, señalaba el pensamiento de grandes sociólogos y teólogos que conceden a la memoria indígena la virtualidad estructuradora de todo lo indoamericano. Se llama memoria indígena, porque no queremos llamarla intuición aborígen.

Esta es la denominación adecuada y es el anuncio de un valor antropológico y teológico excepcional, con el que deberíamos contar a fondo en el estudio de todo lo nuestro: de nuestros valores constitutivos. Entre ellos, el religioso, especialmente cuando lo enfrentamos en un campo fundamental de la vida, que es el universitario. La universidad es el espacio en el que la intuición personal y comunitaria, despiertan en la memoria y desde ella en la capacidad social de convocatoria y comunicación, la presencia de un Dios que, en la niñez y adolescencia, crece suavemente, tiernamente en la persona y en la comunidad. La crisis de raciocinio y, como aseguran los postmodernistas, la quiebra del raciocinamiento, la muerte de Dios, la caída de los valores míticos, despierta la intuición aborígen y conduce a las personas y a las comunidades a vivir una experiencia de Dios. En este momento del mundo, de la inteligencia, del sentido común -sentir en común- se contempla, se vive una relación de hombre y comunidad, con un Dios sin adjetivos, sin denominaciones, simplemente presente, interior tanto como evidente, que nos empuja, que nos grita interiormente, en la conciencia personal y colectiva, pidiéndonos la búsqueda y asegurándonos el encuentro, de un idioma -vehículo de expresión personal y de estructuración social- en el que podamos referir lo que somos y alcanzar lo que pretendemos.

La religiosidad, en cuanto experiencia individual y social de Dios, no es materia de aprendizaje. Si exige una preparación para reconocerla presente, requiere mayor disponibilidad a la luz y a la emoción apasionada, para convertirla en fuerza personificadora y socializadora. Esto es lo evangélico. La Facultad de Teología tiene que preparar mucha gente capaz de descubrir la presencia de Dios actuante, providente, iluminante, promotor, en un mundo supertécnico y autónomo. Pero esta preparación encamina hacia el encuentro con él, desde un mejor conocimiento de nuestra realidad y desde una pasión abierta por el servicio a la comunidad. Así, en la universidad, se llegarán

a conocer inextricablemente, de modo tan natural como profundo, memoria indígena, estructura cultural y religiosa, constancia histórica y realidad.

De cara a esta utopía -y acepto que lo es- la cultura del poder invade los pagos universitarios, con su carro triunfal de logros científicos y técnicos y de provechos económicos obnubiladores. Uno de los sistemas impuestos por la cibernética imperante, universaliza programas, métodos, para monopolizar productos de inteligencia y de habilidad técnica. La mercadería es reconocida como categoría del saber. Las universidades se han urbanizado en absoluto y se han entregado a la información, dándole calidad de "voz" y "voto", en el consenso social. La búsqueda salvaje de lo religioso, fenómeno del mundo presente, si es impulsada por la comunicación técnica, es madurada fríamente, calculada matemáticamente, por la ambición de muchos dioses. Los queremos fabricar: hay universidades que le encargan a la ingeniería genética que almacene ídolos.

En este ambiente, la cultura universal, retenida en la memoria aborígen de todo el mundo, le pide a la teología que responda a las cuatro grandes incógnitas que se presentan ante todo individuo y comunidad, de frente a los problemas que implica un vivir de cara a Dios y un sentirlo interiormente, en abierta quiebra con las injusticias palmarias del mundo o en contradicción con las aspiraciones personales más reales.

Y desde Amerindia, nuestra posición teológica responde con sencillez indígena y con severidad universitaria, así:

1. Cuando se nos dice si la inculturación del Evangelio es una consecuencia de la historia o nace de experiencias personales o comunitarias de fe, respondemos con toda la historia latinoamericana y de manera esencial con el presente de Amerindia, que hay un reclamo natural en nuestra cultura, exigiendo que el Evangelio nos haga más auténticos, para vivir nuestro presente y proyectarnos en trascendencia irrenunciable en la construcción de un mundo nuevo, que llamamos comunidad. Este es nuestro primer principio de teología: la comunidad, lugar teológico de revelación, de presencia de Cristo y del Reino del amor y de justicia.

2. Cuando se nos pregunta qué elementos estructuradores de la fe, dependen de la cultura que les dio su típica forma y su expresión idiomática característica, contestamos que la sencillez primitiva, propia de todo aborigen, es elemento esencial de cultura y fundamento de la palabra en la que nos entendemos y que por lo mismo, nuestra exigencia fundamental a la teología es la de acercarnos al misterio revelado a partir de la simplicidad en el escucharle íntimo y transmitirlo auténtico, en palabras reales.

3. Cuando se nos demanda criterio para diferenciar lo perenne y lo transitorio en las expresiones culturales de fe, apelamos a la fidelidad de la memoria indígena, que se expresa en constantes trasuntos de las experiencias, por vividas consustanciadas con nuestra historia y nuestro modo de ser. Es esa fidelidad la que filtra y depura permanentemente cuanto conforma el acervo revelado y nos permite ser constantemente auténticos.

4. Finalmente, cuando se le pregunte a la Universidad si ella reconoce la novedad de la fe cristiana como aporte a las emergencias culturales, los que debemos responder por la Universidad contestamos a toda demanda en este orden, que el sentido propio de lo universitario es la apertura al universo, con la conciencia libre para un discernimiento que nos convierte cada instante más aptos para descubrir la novedad. ¿Qué es la novedad? Dios hecho carne, palabra que asume expresión viva y comunica vida. Cristo entre nosotros, en este concreto mundo y en comunidad con estos hombres; mundo y hombres que son emergencia, pero también historia, trascendencia, revelación.

La presente edición se terminó de imprimir en Agosto de 1993
en el Departamento de Publicaciones
de la Universidad del Azuay, siendo
Rector el Dr. Mario Jaramillo Paredes y
Regente de la Imprenta el
Sr. Pedro Cáceres